

**Trabajo Fin de Máster**  
En Profesorado de E.S.O., F.P. y Enseñanzas de  
Idiomas, Artísticas y Deportivas  
**Especialidad de Procesos Sanitarios**

APRENDIENDO A ENSEÑAR

Learning to teach

Autor

Ángeles Pié Juste

Director

Jesús Goñi Garín

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Año 2017-2018

ÍNDICE	pág.
1. RESUMEN.....	3
2. INTRODUCCIÓN.....	4
2.1. Contexto normativo.....	5
2.2. Características de un buen profesor.....	12
2.3. Prevención de riesgos laborales.....	15
3. JUSTIFICACIÓN.....	17
4. REFLEXIÓN.....	20
4.1. Cuestionario para el grupo clase.....	24
4.2. Actividades de enseñanza/aprendizaje en el aula.....	26
4.3. Autoevaluación de mi actividad en el aula.....	28
4.4. Proyecto de innovación.....	29
4.5. Programación didáctica anual.....	32
4.6. DAFO.....	36
5. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO.....	37
5.1. Conclusiones.....	37
5.2. Propuestas de futuro.....	39
6. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA.....	42

## 1. RESUMEN:

La presente memoria corresponde al Trabajo Fin de Máster, del Máster Universitario en Profesorado realizado durante el curso académico 2017-2018. Éste se ha elaborado siguiendo las normas que propone la guía docente.

Empiezo hablando de la normativa correspondiente a los procesos sanitarios en FP, las características de un buen docente y la prevención de riesgos laborales. Elijo los prácticum con sus trabajos y la programación didáctica para demostrar que he adquirido las tres competencias que se deben conseguir en este trabajo fin de máster.

Reflexiono sobre lo que para mí ha supuesto este máster y cómo se obtienen las competencias 1, 4 y 5 a través de todos los trabajos y asignaturas realizados y a través de las seleccionadas por mí en la justificación. También reflexiono cómo las competencias recogidas en esos trabajos se han cumplido usando los conocimientos adquiridos mediante las asignaturas teóricas y los trabajos prácticos de este máster.

Concluyo resumiendo mis reflexiones en unas ideas finales. En referencia a la formación a lo largo de la vida, propongo posibles cursos a realizar en diversas plataformas.

**Palabras clave:** Trabajo fin de máster, procesos sanitarios, memoria, normativa, docencia.

## ABSTRACT:

This report corresponds with the master dissertation, from the University Teacher Training Master carried out during the academic year 2017-18. It has been done following the rules proposed in the teaching guide.

I start talking about the regulations are collected according to the FP sanitary processes, the characteristics of a good teacher and the labour risks preventions. I choose the practicum together with its tasks and the syllabus in order to show the three competences which should be achieved in this master dissertation.

I reflect on my impressions about this master, as well as how to obtain master's competences 1, 4 and 5 by means of all the tasks and subjects carried out in this master and through those selected by me in the justification.

There is also a reflection about how the competences collected in those tasks have been fulfilled using the knowledge acquired by means of both the master's theoretical and practical subjects.

I conclude summarizing my reflections and I present some final thoughts. In reference to lifelong learning, I propose possible courses to be carried out in several platforms.

**Key Words:** Mater dissertation, sanitary processes, report, regulations, teaching.

## 2. INTRODUCCIÓN:

Antes de centrarme en mis motivaciones para hacer este máster y ejercer la docencia en la rama sanitaria de la formación profesional voy a introducirme comentando mi carrera profesional hasta la actualidad.

Estudié la carrera de medicina y cirugía siendo primero licenciada y después doctora en este campo.

Así mismo me presenté a las oposiciones de médico interno residente, superándolas y realizando durante cuatro años mi especialidad en endocrinología y nutrición.

He trabajado en el INSALUD y posteriormente en el SALUD cerca de 30 años ejerciendo esta especialidad.

Antes de ejercerla, obtuve una beca de formación de profesorado universitario que disfruté un año previamente a incorporarme al sistema sanitario público.

Tras leer la tesis, para la que hice estancias en Barcelona y Londres para el aprendizaje de técnicas de autoinmunidad, estuve un año en Dinamarca dedicándome al estudio de la diabetes desde el punto de vista de genes candidatos para padecerla.

Para la realización de los prácticas, he seleccionado el IES Luis Buñuel porque en él se desarrollan las enseñanzas del título de Anatomía Patológica y Citodiagnóstico. Me liga al mismo mi tesis doctoral sobre inmunomarcadores, ICA y GADA de diabetes mellitus tipo 1 en pacientes con presentación clínica de diabetes tipo 2.

Los ICA o Anticuerpos contra Células de los Islotes pancreáticos se hacen en páncreas humano, en cola del páncreas por tener mayor número de islotes, procesado de donante vivo para que conserve la antigenicidad y se puedan detectar la presencia o no de anticuerpos en el suero del paciente problema.

Para la realización de esta técnica, además del procesado de páncreas para congelar porciones pequeñas cúbicas en congelador a  $-80^{\circ}\text{C}$ , se procede al corte de rebanadas de páncreas de 3 micras de grosor en criostato de anatomía patológica y cada 20-30 cortes se verifica en microscopía óptica, mediante tinción con azul de metileno, que hay islotes suficientes en cada corte para poder determinar la presencia o no de anticuerpos. Esta técnica, que contiene los pasos citados se desarrolla usando técnicas de anatomía patológica y de laboratorio y como los determiné en Aragón durante 5 años, estoy familiarizada con esta especialidad.

Dentro de este ciclo formativo, he elegido el módulo de Biología Molecular y Citogenética porque trabajé un año en el “Steno Diabetes Center” y el “Hagedon Research Institute” de Copenhague, que entre otros campos, es un centro de investigación a nivel de biología molecular y trabajé en el campo de mutaciones genéticas en pacientes diabéticos tipo 1, en genes implicados en la fisiopatología y etiopatogenia de la diabetes mellitus tipo 1 como son la iNOS (sintetasa de óxido nítrico inducible) y la mortalina. Para dicha investigación me familiaricé con una serie de técnicas de biología molecular.

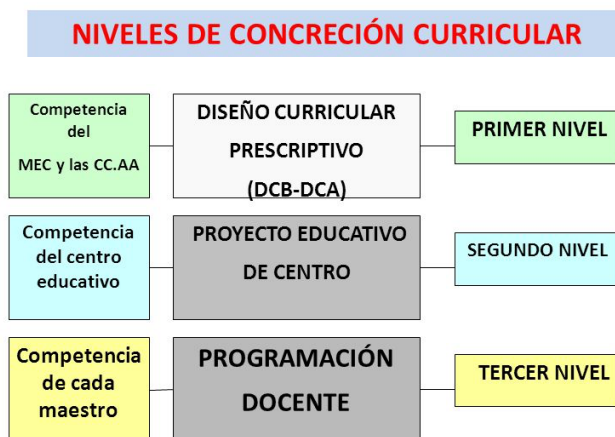
También he sido profesora asociada de la universidad en el departamento de fisiología durante cerca de una década explicando fisiología y fisiopatología endocrinológica.

Al enseñar en 1º y 2º de medicina, he trabajado con alumnos de 18 y 19 años como lo son los de 1º y 2º del ciclo de Anatomía patológica y citodiagnóstico en el IES Luis Buñuel. La mayoría de los alumnos han cursado bachillerato al igual que los estudiantes de medicina.

Con esta experiencia pude verificar que me gusta la docencia, y tras sentirme quemada en el ejercicio de mi profesión como endocrino del sistema sanitario público, decidí hacer un alto en el camino y realizar este máster para poder ser profesora en los ciclos de sanidad de formación profesional.

## 2.1. Contexto normativo:

El ejercicio de la actividad docente viene regulado por diferentes estadios, llamados niveles de concreción curricular (imagen siguiente). Siendo el primero el correspondiente a la legislación y el más amplio, y el cuarto y último el referido a un alumno en concreto.



DCB: Diseño Curricular Base. DCA: Diseño Curricular Autonómico.

La normativa al respecto viene recogida en múltiples BOE y BOA de los que comento algunos a continuación.

Por todo ello necesitamos manejar adecuadamente el contexto normativo que regula la formación profesional para poder desarrollar las enseñanzas en nuestra especialidad y para poder elaborar las programaciones didácticas anuales de los módulos profesionales incluidos en nuestra especialidad.

A **nivel estatal** hay que considerar diversas normativas que han repercutido o dejado impronta en FP. Es el **primer nivel de concreción curricular** que sirve para el Diseño Curricular base.

Según la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación la formación profesional del sistema educativo se define como un conjunto de ciclos formativos de grado medio y grado superior con una organización modular que prepara a las/os alumnas/os para la actividad en un campo profesional; facilita su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida; y contribuye a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática.

Además, propicia una mayor flexibilidad de acceso; promueve la integración de los diferentes subsistemas; impulsa el aprendizaje a lo largo de la vida; compatibiliza la vida laboral con el aprendizaje a lo largo de la vida; y se propone reducir la tasa de abandono escolar prematuro.

De acuerdo con la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) la formación profesional comprende los ciclos de formación profesional básica, de grado medio y de grado superior, con una formación modular de duración variable que permite la progresión de los alumnos en el sistema educativo y en el sistema de formación profesional para el empleo, así como el aprendizaje a lo largo de la vida.

En cada título se observa una estructura que está determinada por la normativa que los regula y que permite incluir, además de la identificación del título y su contextualización, los diferentes factores que conforman la propuesta de formación con todos los requerimientos que conlleva, la oportunidad del título o las relaciones del mismo con otras ofertas formativas y con los requisitos necesarios para el ejercicio profesional en el ámbito correspondiente.

Así, el RD 1147/2011 de 29 de julio, establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo y en su artículo 9 marca la estructura de los títulos de formación profesional y de los cursos de especialización. Así mismo se considera la relación entre cualificaciones profesionales y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas.

También a nivel estatal, en el BOE, está contemplada la normativa que regula los currículos de los ciclos formativos y que contienen los contenidos mínimos que debe superar el alumno.

A **nivel autonómico** tenemos una normativa para elaborar currículos de formación profesional y el currículo autonómico de cada título. Algunos autores (Bernal, Cano y Lacruz, 2014) consideran que es un segundo nivel, porque existe una adaptación de la normativa estatal al contexto regional. Pero en general se considera incluido, junto con la normativa estatal, en el primer nivel de concreción curricular.

Es importante la ORDEN de 29 de mayo de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos de formación profesional y su aplicación en la Comunidad Autónoma de Aragón.

La formación profesional se organiza en ciclos formativos de grado medio y superior con adquisición de competencias profesionales para realizar actividades y ser autónomos en el manejo de instrumentos o técnicas, en los GM, y además responsabilidad de organización y coordinación en los GS.

El currículo es un conjunto de competencias profesionales, personales y sociales, objetivos, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación y contenidos básicos de las enseñanzas mínimas del título.

Se organiza en módulos profesionales y de modo transversal TICS, trabajo en equipo, prevención de riesgos laborales y espíritu emprendedor, innovación e investigación. También incluye lenguas comunitarias.

El currículo se concreta en los centros docentes en las programaciones didácticas anuales de los módulos profesionales que tienen que contener los objetivos del módulo.

La normativa también nos informa de los títulos de sanidad que se desarrollan en el territorio español y los que se realizan en Aragón.

De la mayoría (Títulos LOE) disponemos de la normativa aragonesa que desarrolla los diferentes currículos, y consultando la normativa nacional, sabemos los contenidos mínimos que deben desarrollar nuestros alumnos (TodoFP, 2018a).

De los títulos exclusivamente LOGSE no disponemos de currículo autonómico porque son anteriores a la transferencia de competencias en materia de educación.

Los títulos de sanidad en Aragón en los que puedo desarrollar mi docencia son:

De Grado Medio (FPEducaragón, 2018a):

SAN 201 -Cuidados Auxiliares de Enfermería

SAN 202 -Farmacia y Parafarmacia

SAN 203 -Emergencias Sanitarias

De Grado Superior (FPEducaragón, 2018b):

SAN 301 -Anatomía Patológica y Citodiagnóstico

SAN 302 -Dietética

SAN 303 -Documentación y Administración Sanitaria

SAN 304 -Higiene Bucodental

SAN 305 -Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear

SAN 306 -Laboratorio Clínico y Biomédico

SAN 308 -Prótesis Dentales

SAN 309 -Radioterapia y Dosimetría

SAN 310 -Salud Ambiental

Todos son títulos LOE (Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2006) excepto auxiliar de enfermería; dietética y salud ambiental que son LOGSE (Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 1990).

La normativa de los ciclos formativos LOE de formación profesional de sanidad en Aragón se recoge en las siguientes órdenes:

<b>LEGISLACIÓN AUTONÓMICA DE LOS CICLOS FORMATIVOS, LOE, DE LA FAMILIA PROFESIONAL DE SANIDAD (FPEducragon, 2018c)</b>	
<b>CICLOS DE GRADO MEDIO</b>	
<b>Técnico en Emergencias sanitarias (BOA 22/08/08)</b>	ORDEN de 1 de agosto de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículum del título de Técnico en Emergencias Sanitarias para la Comunidad Autónoma de Aragón.
<b>Técnico en Farmacia y Parafarmacia (BOA16/06/09)</b>	ORDEN de 26 de mayo de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículum del título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia para la Comunidad Autónoma de Aragón.
<b>CICLOS DE GRADO SUPERIOR</b>	
<b>Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría (BOA 03/06/15)</b>	ORDEN de 5 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículum del título de Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría para la Comunidad Autónoma de Aragón.
<b>Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico (BOA 04/06/15)</b>	ORDEN de 5 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículum del título de Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico para la Comunidad Autónoma de Aragón.
<b>Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico (BOA 04/06/15)</b>	ORDEN de 5 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículum del título de Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico para la Comunidad Autónoma de Aragón.
<b>Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear (BOA 05/06/15)</b>	ORDEN de 5 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículum del título de Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear para la Comunidad Autónoma de Aragón.
<b>Técnico Superior en Higiene Bucodental (BOA 02/06/15)</b>	ORDEN de 5 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículum del título de Técnico Superior en Higiene Bucodental para la Comunidad Autónoma de Aragón.
<b>Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico (BOA 1/06/15)</b>	ORDEN de 5 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículum del título de Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico para la Comunidad Autónoma de Aragón.
<b>Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitaria (BOA 04/06/15)</b>	ORDEN de 5 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículum del título de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias, para la Comunidad Autónoma de Aragón.
<b>Técnico Superior en Prótesis Dentales (BOA 28/06/13)</b>	ORDEN de 22 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículum del título de Técnico Superior en Prótesis Dentales para la Comunidad Autónoma de Aragón.



Hay dos títulos LOE de sanidad que no se realizan en nuestra región como son: Audiología Protésica y Ortoprótisis y Productos de Apoyo.

Los títulos LOGSE que no están actualizados en la LOE, no tienen currículos en las Comunidades Autónomas porque aún no se había transferido la educación a las autonomías.

La normativa de los ciclos formativos LOGSE de formación profesional de sanidad a nivel estatal se recoge en los siguientes reales decretos:

<b>LEGISLACIÓN NACIONAL DE LOS CICLOS FORMATIVOS, LOGSE, DE LA FAMILIA PROFESIONAL DE SANIDAD (TodoFP, 2018b)</b>	
<b>CICLO DE GRADO MEDIO</b>	
<b>Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería</b>	Real Decreto 558/1995, de 7 de abril, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería. Ministerio de Educación y Ciencia. «BOE» núm. 134, de 6 de junio de 1995, páginas 16598 a 16603.
<b>CICLOS DE GRADO SUPERIOR</b>	
<b>Técnico Superior en Dietética</b>	Real Decreto 536/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de Técnico superior en Dietética y las correspondientes enseñanzas mínimas. Ministerio de Educación y Ciencia. «BOE» núm. 131, de 2 de junio de 1995, páginas 16115 a 16142.
<b>Técnico Superior en Salud Ambiental</b>	Real Decreto 540/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de Técnico superior en Salud Ambiental y las correspondientes enseñanzas mínimas. Ministerio de Educación y Ciencia. «BOE» núm. 138, de 10 de junio de 1995, páginas 17377 a 17406.

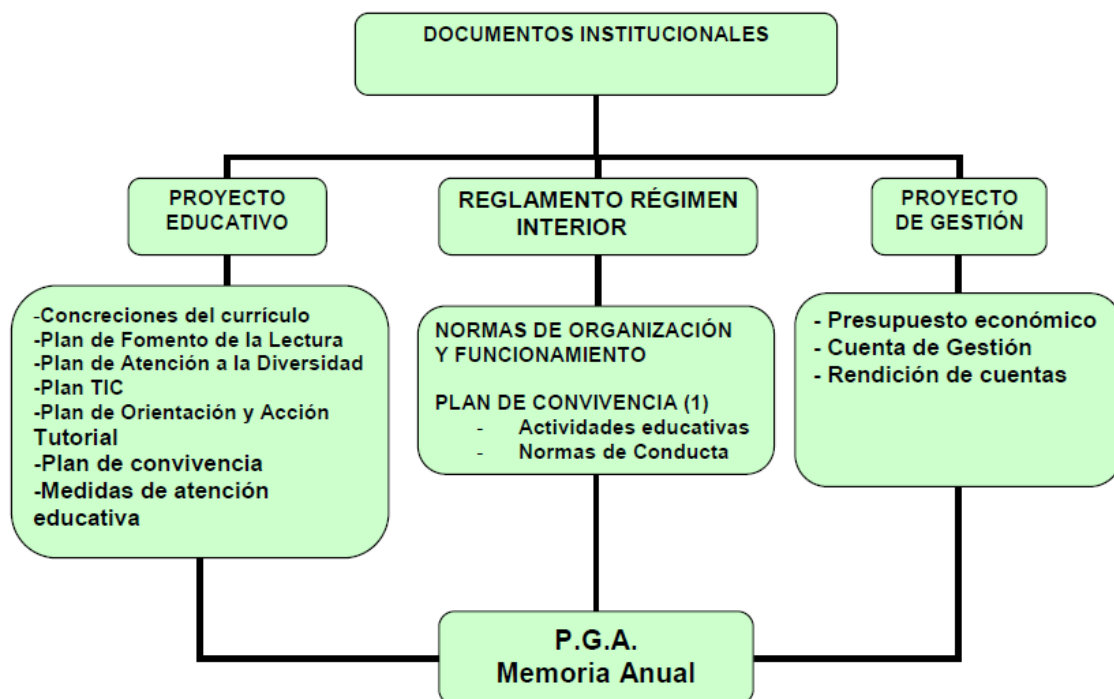
Para la realización de trabajos prácticos de mi especialidad, Sanidad, como la elaboración de unidades didácticas, la programación didáctica anual y otros aspectos de los currículos de los ciclos formativos, he consultado dos BOE de enseñanzas mínimas con sus respectivos BOA del currículo aragonés: el título de Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico y el título de Técnico en Emergencias Sanitarias.

La normativa estatal y autonómica constituye el primer nivel de concreción curricular y es la base sobre la que se construyen los siguientes, que se desarrollan en el Centro Educativo (Documentos del centro) y el aula (Programación didáctica inclusiva).

A nivel de centro educativo, segundo nivel de concreción curricular, existen documentos que son propios de cada centro y que están justificados en la siguiente legislación:

-Real Decreto 83/1996 del 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

-Orden del 18 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.



El **PEC** es un documento básico, aprobado por el Consejo Escolar, que coordina toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias y personal no docente) y sus decisiones son de carácter vinculante. Expone las peculiaridades del centro.

Tiene la finalidad de trasladar los planteamientos del Diseño Curricular Base o primer nivel (normativa estatal y autonómica) a la realidad del centro, contextualizando y detallando cada norma prescriptiva en base al entorno de desarrollo de los procesos de Enseñanza/Aprendizaje, teniendo presentes las características sociales, culturales y económicas.

El IES Luis Buñuel está situado en la calle Sierra Vicor, en el barrio de la Almozara, dentro de la zona 3, establecida por la administración. Esta zona está densamente poblada, constituida por familias de un nivel económico medio.

Los colegios públicos adscritos son la Almozara, Jerónimo Zurita, Puerta Sancho y Santo Domingo. Además de estos centros públicos, hay otros cuatro concertados de los

que recogen alumnos, fundamentalmente en bachillerato, la Anunciata, Escuelas Pías, Calasanz y en menor medida de Nuestra Señora del Carmen y San José.

**Del PEC derivan** los siguientes documentos:

-Los proyectos curriculares de etapa de ESO, bachillerato, Anatomía patológica, Textil y Educación infantil.

A partir del PCE los docentes realizan su programación de aula que es el tercer nivel de concreción curricular.

Recoge decisiones sobre: ¿Qué enseñar? ¿Cuándo enseñar? ¿Qué, cómo, cuándo evaluar?

-El reglamento de régimen interior: Está elaborado para regular la estructura y el funcionamiento del centro. En él se especifican todas las funciones, reglas, derechos y deberes de los diferentes miembros de la comunidad educativa, así como los protocolos de actuación para cada situación que pueda darse en el centro. Es propio de cada centro.

- El plan de convivencia.
- El plan de orientación y acción tutorial.
- El plan de atención a la diversidad.
- El plan de coordinación primaria-secundaria.

**y cada año se ponen al día:**

-La programación general anual: Formula las actuaciones a seguir durante el curso escolar, recoge el conjunto de objetivos a conseguir, contemplando las tareas y actividades a realizar para ello, así como las personas de la Comunidad Educativa responsables de hacerlo, los recursos de los que dispondrán y el tiempo necesario para su realización, así como los mecanismos de seguimiento.

- La memoria final.

Para concluir con este repaso, **otros documentos del IES Luis Buñuel** son:

- El calendario escolar 2017-2018.
- El horario general y jornada escolar.
- Los planos del centro.
- El documento informativo del IES Luis Buñuel.
- Los miembros de órganos de gobierno del centro.
- Los tutores.
- Las pautas de funcionamiento curso 2017-2018.
- Los partes de incidencias.
- Estrategias de animación a la lectura.
- Información sobre accesos y enlaces habituales.
- Información sobre el sistema de gestión docente.
- La formación en centros de trabajo.

El **tercer nivel** de concreción curricular es la **Programación de Aula**:

Están elaboradas por los docentes de las distintas materias, teniendo siempre presente lo establecido en el Proyecto Educativo de Centro en cuanto a criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de las diversas áreas. Se trata de la adecuación de la Programación General Anual a la realidad educativa de cada aula.

Son el instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada una de las áreas del currículo y en ellas se concretarán los objetivos, los contenidos, los la metodología y los criterios y los procedimientos de evaluación.

Se integrarán en el Proyecto Educativo de Centro de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

El **cuarto nivel de concreción curricular** sería la Atención a la diversidad de cada aula, con las Adaptaciones Curriculares Individuales (Cabrerizo, Rubio y Castillo 2008), sean significativas o no significativas. En FP no puede haber adaptaciones curriculares significativas porque se obtiene un título profesionalizante. Pero si puede haber adaptaciones de acceso al currículo, como lo son el uso de diversas metodologías de enseñanza/aprendizaje y evaluación (Atención a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo).

## 2.2. Características de un buen profesor:

**Un buen profesor** no se sustenta sólo en conocer con profundidad la materia; se tiene que ser muy buen comunicador para hacer llegar las enseñanzas al alumnado.

Las habilidades de comunicación implican dominar el lenguaje verbal, y todo el ámbito de la comunicación no verbal. Comunicar no es hablar simplemente, es un proceso complejo para el que hay que estar preparado.

Así mismo tiene que ser un buen motivador. Por habilidades de motivación nos referimos a toda la amplitud de estrategias y tipos de motivación que puede establecerse en un sujeto para que haga suyo un objetivo. Un buen profesor debe motivar y debe saber motivar. Esto debe ser parte de sus competencias como docente (INED21, 2012).

El profesor también tiene que reconocer de modo psicológico las diferencias individuales. Un profesor debe individualizar la enseñanza, este proceso empieza reconociendo la individualidad psicológica de cada alumno.

Los profesores son supervivientes psicológicos en ambientes críticos (APA, 2017) (INED21, 2012).

Desde mi punto de vista un profesor debe estar bien preparado y al día con formación continua para estar actualizado.

Debe conocer bien la materia y saber la cantidad a transmitir en cada clase para cumplir el programa. Así, es necesaria una buena planificación de la asignatura.

Debe ser cercano y empático, pero a su vez mantener la autoridad para el cumplimiento de las normas de convivencia.

Conocer a cada uno de los alumnos para ayudarles a resolver sus problemas.  
Debe tener creatividad y ser innovador en la manera de exponer las clases.  
Tiene que estar abierto a preguntas para reexplicar la materia que no ha quedado clara.

Debe observar a los alumnos para captar su proceso de aprendizaje.

Mi tutora del prácticum es muy empática y fomenta la realización de múltiples preguntas por parte del alumnado.

En lo referente a mí, me considero bien preparada para la materia que presento, pero me falta el uso de técnicas innovadoras de enseñanza/aprendizaje.

El entorno laboral de la formación profesional es cambiante y tenemos que realizar una renovación o formación continua para adaptarnos en cada momento a las demandas del mercado. Es lo que se llama formación a lo largo de la vida.

Con respecto a las **metodologías docentes**, cuanto más variadas, más atienden a la diversidad en el aula. He tenido la posibilidad de profundizar en ellas en diferentes asignaturas del primer cuatrimestre “Procesos de enseñanza/aprendizaje”, “Atención a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo”, “Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las especialidades de Formación Profesional” e “Interacción y Convivencia en el aula”

Y también en asignaturas del segundo cuatrimestre como son “Diseño curricular de Formación Profesional” y “Diseño, Organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de los procesos Sanitarios”.

Valorando las actividades de enseñanza aprendizaje, la charla expositiva magistral, que aún sigue siendo la técnica o metodología de enseñanza aprendizaje más usada hoy en día, ha sido superada por otros muchos métodos que implican al alumno en el aprendizaje. Los alumnos pasan así de ser meros espectadores pasivos del proceso de enseñanza aprendizaje a ser muy activos en este aspecto. Cuanto más activo es el alumno y más se implica en el proceso de enseñanza aprendizaje, más motivado se encuentra, y con ello se consiguen dos objetivos muy importantes, disminuir el fracaso escolar y atender a la diversidad.

Las nuevas metodologías de enseñanza están cambiando los entornos educativos en todo el mundo e impulsando mejores resultados académicos de los alumnos. Algunos de los principales modelos innovadores que han forjado los profesores y que todo docente del siglo XXI debe conocer (Realinfluencers, 2017) son el aula invertida; el aprendizaje basado en proyectos; el aprendizaje cooperativo; la gamificación; el aprendizaje basado en problemas; diseño del aprendizaje; pensamiento del Diseño; aprendizaje basado en el pensamiento; aprendizaje basado en competencias; y aprendizaje servicio a la comunidad. Todas estas metodologías pretenden estimular la actividad, expresión y comunicación en el aula promoviendo la adquisición de aprendizajes significativos y basados en el interés y la motivación constante. Son métodos que favorecen la iniciativa y la espontaneidad y fomentan la autonomía en el trabajo y la autoevaluación. Anexo II.

Dentro del aprendizaje cooperativo, en los trabajos de las asignaturas del primer y segundo cuatrimestre, he usado las parejas cooperativas de toma de apuntes (Varas y Zariquiey, 2005a) y la lectura en parejas cooperativas (Varas y Zariquiey, 2005b) (García y Zariquiey, 2005).

También he usado mapas conceptuales que son un recurso gráfico que presenta conceptos y proposiciones sobre un tema determinado y las conexiones que hay entre ese conocimiento y otros que posee el alumno (Hernández, 2012). Y la realización de un portafolio de actividades de cada unidad didáctica; que es más que un conjunto de trabajos porque incluye las evaluaciones de los profesores y comentarios y reflexiones de los alumnos (Chocarro, 2011a) (Hernández, 2012). Estas dos últimas técnicas son de enseñanza/aprendizaje, pero también de evaluación.

Las técnicas de evaluación (Hernández, 2012) son fundamentales porque condicionan la manera de estudiar y aprender de los alumnos (Chocarro, 2011b). Con una metodología de enseñanza aprendizaje brillante pero con unas técnicas de evaluación deficientes, el aprendizaje de los alumnos nunca será bueno (“Procesos de enseñanza-aprendizaje”). También se pueden combinar diversas técnicas de evaluación como medida de atención a la diversidad.

He usado las siguientes técnicas formales escritas: 1) de ensayo corto; de unas 10 líneas (media página) y 2) objetivas de completación, respuesta breve, verdadero o falso, selección o test, pareo y jerarquización (Hernández, 2012). Anexo II.

**La diversidad** es la conformación natural de los grupos de alumnos que encontramos en el aula.

La escuela inclusiva supone el respeto a la diversidad en el aula que es la expresión de las diferencias individuales de los alumnos que están relacionadas con múltiples factores como: distintos intereses, motivaciones y capacidades.

Pero esto exige que la escuela proporcione una “oferta diversificada”. Una vez decidido el currículo común, es preciso ofrecer estrategias de enseñanza y aprendizaje ajustadas a la diversidad real del aula.

La atención a la diversidad no es “un aspecto más” en nuestro marco educativo, es el factor primordial que debe reflejarse así en la práctica docente. Siempre consideramos que lo que hacemos es para todos y todas, lo que significa que proporcionamos una “enseñanza para cada persona”.

La enseñanza adaptativa con diversificación de procedimientos, supone que alcanzar los mismos objetivos comunes, no significa que todos los alumnos necesiten exactamente los mismos caminos, ni las mismas ayudas pedagógicas.

La adaptación a la diversidad o escuela inclusiva ocurre en todos los niveles de concreción curricular y la responsabilidad de la misma es de todo el profesorado del centro. La calidad de la enseñanza es la mejor medida de atención a la diversidad.

De todo lo comentado se deduce que además de saber QUÉ enseñar, lo fundamental es saber CÓMO enseñar, para que aprendan hasta los que no desean hacerlo.

La retención promedio de la materia por el alumno, durante diferentes actividades lectivas, difiere considerablemente y se estiman los siguientes porcentajes de retención según las técnicas empleadas en transmitir la información: escuchar explicación 5 %, leer 10 %, procesar información 20 %, demostración 30 %, grupos de discusión 50 %, ejercicios prácticos 75 % y ejecutar en la realidad o explicar a otros 80 %. Vemos así que a mayor implicación y actividad del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, mejores son los resultados de aprendizaje obtenidos.

Si no se individualiza el aprendizaje a las diferencias del alumnado es más probable que aparezcan reacciones como la frustración, el sentimiento de fracaso, el aburrimiento... Así el grado de dificultad de la actividad se debe acoplar a los niveles de competencia de los alumnos para que estos se impliquen (Jiménez, 2011).

### 2.3. Prevención de riesgos laborales:

Con respecto a los riesgos de la profesión docente destacan los **psicosociales**. El colectivo docente es uno de los sectores profesionales con más tendencia a sufrir estrés laboral o burnout (síndrome del profesor quemado), violencia laboral, violencia en el trabajo, hostigamiento psicológico (mobbing) e insatisfacción laboral. (Pérez Soriano, 2009). Anexo III. Conociendo estos riesgos, es fundamental en la prevención de los mismos, tener una buena gestión personal del estrés y también debería ser institucional.

También, como el lenguaje oral es fundamental en la transmisión de conceptos, son importantes los riesgos de **patología de las cuerdas vocales** por forzar la voz, con 20 horas a la semana de clase.

La voz se origina por la vibración de las cuerdas vocales en la laringe al paso del aire expedido por los pulmones. En los docentes, la necesidad de hablar durante muchas horas al día y a volúmenes excesivamente altos, cansa y desgasta la voz. Estas circunstancias pueden desembocar en diversos trastornos foniátricos como son laringitis, pólipos o nódulos en las cuerdas vocales.

Los principales síntomas de las alteraciones de voz son: ronquera, falta de intensidad, escozor, tos, quemazón, falta de aire al hablar, dolor en la zona faringotraqueal y pérdida de voz (afonía). Anexo IV.

Para prevenir estas patologías del habla hay medidas como: distribuir las horas lectivas favoreciendo las pausas y descansos vocales, diseñar estrategias de respuesta ante la disrupción para evitar forzar la voz al imponer la disciplina, estrategias para evitar el estrés, diseño de cursos específicos de técnica vocal o el diseño de un programa de vigilancia de la salud específica en la materia, en la que se tenga en cuenta, por poner sólo un ejemplo, una evaluación foniátrica periódica (UGT, 2016).

Además, también se tienen los riesgos del ciclo y del módulo formativo que se

contraen en este caso en el laboratorio; con riesgos por **productos químicos tóxicos y biológicos** por manipular muestras humanas. Son la prevención y los riesgos que debemos transmitir a nuestros alumnos porque se enfrentarán a ellos en su ejercicio profesional.

Para conocer los riesgos laborales, su prevención y cómo cuidar el medioambiente ha sido fundamental la asignatura de El entorno productivo de los procesos sanitarios.

Es importante, durante el proceso formativo, transmitir la Prevención de Riesgos Laborales, con el objetivo de prevenir accidentes y/o lesiones y mantener la salud en las mejores condiciones posibles. Estos aspectos los tenemos que incluir a la hora de programar actividades para el aula.



### 3. JUSTIFICACIÓN:

En el BOE se recogen las **competencias** que nos aporta a los alumnos este **máster**. Así, según el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, las enseñanzas de Máster tienen como finalidad la «adquisición por el estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras» .

Propone la adquisición de las siguientes competencias fundamentales:

- Integrarse en la profesión docente.
- Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula.
- Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa.
- Evaluar, innovar e investigar.

La primera, cuarta y quinta tenemos que demostrar que las hemos adquirido en este TFM.

En el **prácticum 1**, que yo desarrollo en el IES Luis Buñuel, realizamos una serie de actividades que incluyen conocer los diferentes aspectos educativos en los que participa el centro. Recibimos charlas, realizadas por personal involucrado, de los siguientes temas: Las TIC en los centros. El SIGAD académico y didáctico. Cómo funciona el departamento de orientación. La gestión de la biblioteca. El plan de convivencia con programas como “Alumno mayor”. El bilingüismo, en el que ya llevan cuatro años y que está concertado con el British Council y con la DGA. Cómo gestionan el módulo profesional de FCT de los diferentes ciclos que imparten. El Proyecto de Integración de Espacios Escolares (PIEE) cuya finalidad es convertirse en una alternativa educativa para el ocio y el tiempo libre de los adolescentes y jóvenes de Zaragoza. La hermanación con el Tololar en Nicaragua. Quiénes constituyen y cómo funciona el Consejo Escolar. La organización de los cursos de la ESO, con heterogeneidad de los alumnos, el PAI, el PEMAR, la compensatoria, los talleres sociolaborales que constan como matriculados en el centro, cómo funcionan las horas de desdoble, las matemáticas académicas para los que irán a bachiller y las matemáticas aplicadas para los que van a formación profesional, los cuatro itinerarios de 4º de la ESO que se mantienen en bachiller; que en este centro tiene las especialidades de ciencias, humanidades y mixto; además se va a instaurar educación física y vida activa en 2º de bachillerato con una hora a la semana. Las actividades extraescolares que, si no están en el PGA, no se pueden hacer. Las guardias de los profesores. Las enseñanzas deportivas con el proyecto tardes. La gestión de calidad en los ciclos de FP con los documentos comprendidos en Incaweb. La formación y la DGA con la figura del Coordinador de formación. Y las becas ERASMUS para los alumnos de ciclos formativos.

También en este prácticum entramos en contacto con los documentos del centro como he indicado en la introducción. Y en la memoria se recoge cómo los hemos analizado.

Tanto las actividades comentadas como los documentos del centro, nos sirven en gran medida para integrarnos en el centro educativo elegido a través de las explicaciones que del mismo nos realizan. Todo ello nos ayuda a integrarnos en la profesión docente.

En los **prácticum 2 y 3**, he tenido ocasión de atender a clases expuestas por mi tutora a modo de lección magistral, muy interrumpida por preguntas que los alumnos le dirigen a ella y viceversa; por preguntas que ella realiza a los alumnos; a los que trata por el nombre creando un clima familiar y de confianza.

El ciclo en el que es profesora mi tutora es Anatomía patológica y citodiagnóstico e imparte docencia en tres módulos profesionales de 1º, Fisiopatología general, Gestión de muestras y Técnicas generales de laboratorio y en un módulo profesional de 2º, Citología ginecológica.

También he asistido a reuniones de departamento, sanidad, y a una reunión del claustro. Mi tutora, que es jefe de departamento, acude a una reunión de la Comisión de Coordinación Pedagógica y después nos comenta los ítems de la misma.

Todas estas actividades, que son previas a mi realización de actividades de enseñanza aprendizaje a los alumnos, me son muy útiles para valorar la profesión docente y mi posible futura participación en la misma y que tiene retos y ocupaciones que van más allá de la mera enseñanza de un programa de un ciclo formativo. Se cumple sobradamente la primera competencia de integrarse en la profesión docente, que ya se iniciaba en el primer prácticum.

A este tipo de actividades pertenecen el inventario de productos químicos del laboratorio, la revisión del aparataje para evaluar su correcto funcionamiento; la renovación o adquisición de nuevo aparataje etc. A todo esto se dedica mucho más en el último trimestre porque los alumnos de 2º están en el módulo profesional FCT y pese a seguir impartiendo horas de pendientes para los que no han superado algún módulo, dispone de algunas horas más que dedica entre otras ocupaciones, a cuestiones del laboratorio y a la revisión de los documentos de calidad rellenados a lo largo del presente curso académico.

Mi tutora es interina y me habla de las 4 listas de interinos en las que me puedo apuntar cuando haya superado este máster. No obstante, el año pasado abrieron las 4 con lo que disminuye la probabilidad de que las vuelvan a abrir pronto. También comentamos cómo te compromete estar en estas listas y que se puede perder el derecho de estar en ellas si no te incorporas como interino cuando te llaman.

Todo esto me sirve mucho para enfocar mi futuro como profesora de formación profesional en ciclos de sanidad.

Son muchas las asignaturas del máster que nos ayudan a diseñar programas y actividades de enseñanza-aprendizaje y evaluación:

“Procesos de enseñanza-aprendizaje”; “Atención a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo”; “Interacción y Convivencia en el aula”; “Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las especialidades de Formación Profesional”, “Diseño curricular de FP” y “Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Procesos Sanitarios” y en el prácticum 2 y 3, hemos

tenido la oportunidad de llevarlas a cabo con alumnos. En concreto, al final del prácticum 3 tuve la oportunidad de presentar una unidad de trabajo del módulo profesional Fisiopatología general: Alteraciones de la nutrición y el metabolismo. En concreto traté la diabetes y las dislipemias.

Previamente pasé el cuestionario para analizar al grupo clase y junto la observación directa y los comentarios de la tutora me hice una idea de a quién y cómo impartir clase.

Por poder impartir clase, he cumplido la segunda competencia de tener ocasión de planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en el tema citado que es transversal en ciclos de sanidad. Anexo V.

También he planificado, aunque no he podido llevar a cabo actividades de evaluación de la unidad de trabajo impartida que llevará acabo la profesora del módulo, Anexo V, y he desarrollado un proyecto de innovación basado en el aprendizaje-servicio a la comunidad. Anexo VI.

Con este proyecto he llevado a cabo la competencia de evaluar, innovar e investigar sobre los procesos de enseñanza.

En la valoración de nuestra práctica docente tenemos que realizar autocrítica de nuestras técnicas de enseñanza para poderla mejorar continuamente.

La autocrítica se extiende a las tres fases fundamentales del proceso de enseñanza como son la planificación, realización y evaluación de la misma.

En cada fase se pueden evaluar una serie de ítems y valorar cuales se han seguido y cuáles no y dentro de los que no, cuáles merece la pena esforzarse por cumplir. Anexo VII.

Por todo ello he tenido la posibilidad de conseguir las tres competencias que voy a tratar en el presente trabajo de fin de máster, incluyendo en anexos diversos aspectos de mi actividad como docente.

En la reflexión trato los tres prácticum y los trabajos en ellos realizados para razonar cómo me ayudan a lograr las competencias citadas. También comento la programación didáctica anual, que ha sido el trabajo que más tiempo me ha llevado realizar, porque ha sido muy importante para mí y me ayuda mucho a ponerme en la piel de un profesor.

Por último, comento en qué consiste enseñar y aprender por competencias porque, aunque parezca un tema banal, para mí no lo es porque desconocía su significado y es un término fundamental en los procesos de enseñanza aprendizaje.

#### 4. REFLEXIÓN:

Cuando cursé mis estudios de medicina en los años 80 y también hice la especialidad vía MIR en endocrinología y nutrición no sabía que más de 30 años después estaría haciendo este máster de profesorado. Así mismo, habiendo sido profesora asociada en la universidad, en la facultad de medicina, durante 8 años, jamás pensé que iba a necesitar un máster para poder dar clase en formación profesional. Es más, ni siquiera sabía entonces que había tanta oferta de ciclos formativos en la rama sanitaria.

Debo decir que mis clases previas han sido expositivas y también dirigiendo preguntas a los alumnos en los casos clínicos. No sospechaba que había tanta metodología ofertada para transmitir conceptos. Creía que bastaba con conocer bien la materia y saber transmitirla para que el aprendizaje fuera ameno y ahora diría que significativo; término que desconocía antes. Me han sorprendido mucho diversas metodologías y he aprendido a que me guste el aprendizaje cooperativo, aunque al principio hacer trabajos en equipo me espantó. También me han gustado otras técnicas como la clase invertida y el aprendizaje servicio a la comunidad.

Es más, hasta la tesis y los trabajos publicados en revistas científicas, jamás había hecho ningún trabajo, por lo que al empezar el máster me asusté. Me abrumaba tanto trabajo. He oído a mis compañeros que eran muchos; pero ellos comparaban con los trabajos, como el TFG, que habían hecho con anterioridad. Yo no tenía trabajos con los que comparar.

No me sorprendió sacar mejores notas en los exámenes que en los trabajos porque es a lo que estaba acostumbrada. Y mi única queja es que en el primer cuatrimestre no nos daban feedback de los trabajos como sí ha sucedido en el segundo cuatrimestre; con lo que me imaginaba repitiendo una y otra vez los mismos errores sin que nadie me dijera cuales.

Moodle también ha sido un gran descubrimiento. Recuerdo el segundo día de clase en el que pregunté qué era eso del ADD (anillo docente digital) esto puede dar una idea de lo antigua que me he quedado en el sistema educativo. Así, una tras otra, hacía preguntas que ahora me parecen el “abc” de la docencia pero que yo desconocía.

Nunca me había peleado con el BOE y el BOA y su lectura me parecía súper árida; ahora me parece muy necesario profundizar en ellos para obtener información tan importante como los currículos o a qué enseñanzas puedo optar con mi licenciatura.

Inicié el máster como un mero trámite a superar para acceder a la docencia; y a pesar de los sinsabores de no entregar a tiempo los trabajos y de lo innumerables que han sido, me llevo un balance global positivo del mismo.

Aprender a hacer una programación y bucear en el BOA; BOE, INCUAL (Instituto Nacional de las Cualificaciones) a través de innumerables trabajos me ha aproximado mucho a la docencia. Eso sin contar que además son útiles para preparar mis futuras oposiciones en este campo. Con la realización de la programación, con el diseño de actividades de metodologías variada, se capta que el proceso de enseñanza/aprendizaje empieza mucho antes de la incorporación al aula.

Una a una todas las asignaturas me han servido para algo y han dejado su impronta en mí. Reconozco que las clases teóricas son necesarias, pero me habría gustado tener más tiempo de prácticum para poder llevar a cabo actividades de evaluación a los alumnos y el proyecto de innovación.

La guía docente del TFM, recogida en internet, señala que con la realización de este trabajo se logra ser más competente en tres de las cinco competencias específicas fundamentales del Máster:

C1: Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.

C4: Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.

C5: Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza con el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

En la **próxima tabla** recojo los trabajos realizados en las diferentes asignaturas de ambos cuatrimestres y en los prácticum y cómo contribuyen a alcanzar las competencias 1, 4 y 5.

De los trabajos del segundo cuatrimestre, que son específicos de mi especialidad, selecciono los que más me han ayudado a implementar las citadas competencias.

Aunque los trabajos del primer cuatrimestre me ayudan a realizar las competencias indicadas con una X, lo hacen mucho menos que los del segundo cuatrimestre porque los del primero no son específicas de FP y/o de mi especialidad. Por ello en la justificación he seleccionado los prácticum y algunos trabajos del segundo cuatrimestre, de los que he marcado las **X** en negrita en la tabla, en las competencias a las que contribuyen.

Esta tabla contiene un repaso somero de los trabajos prácticos realizados en ambos cuatrimestres y cómo han influido en la consecución de las competencias 1, 4 y 5 del máster.

**TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL MÁSTER Y SU RELACIÓN CON LAS TRES COMPETENCIAS DEL TFM.**

**PRIMER CUATRIMESTRE**

ASIGNATURAS	TRABAJOS REALIZADOS	C1	C4	C5
<b>CAD</b>	Aproximación a los documentos institucionales de los centros.	X		
<b>PEA</b>	Actividades para mejorar la motivación en alumnos de bachillerato utilizando la narrativa transmedia y el abp.	X	X	X
<b>ICA</b>	Creación, desarrollo y seguimiento de una dinámica de grupo que fomente la interacción y comunicación en el aula.	X	X	
<b>ACNEAE</b>	Programación de una unidad didáctica.	X	X	
<b>Fundamentos</b>	Programación didáctica.	X	X	
<b>El Sistema Nacional</b>	Selección de un título de tu familia profesional.			
<b>Prácticum 1</b>	Diario reflexivo/ Análisis de documentos del centro.	X		

**SEGUNDO CUATRIMESTRE**

ASIGNATURAS	TRABAJOS REALIZADOS	C1	C4	C5
<b>El Entorno Productivo</b>	Selección de un título y un módulo/ Prevención de riesgos laborales/ Medioambiente/ Calidad en educación.		X	X
<b>Diseño, organización</b>	Unidad de trabajo, actividades de enseñanza/aprendizaje y de evaluación.		X	
	Diseño de una actividad de enseñanza-aprendizaje y su evaluación.		X	
<b>Evaluación e innovación</b>	Proyecto de Innovación.		X	X
<b>Diseño curricular de FP</b>	Programación didáctica anual.		X	X
<b>Español para inmigrantes</b>	Secuencia didáctica.		X	
<b>Prácticum 2 y 3</b>	Diario reflexivo	X		
	Análisis del grupo clase.	X		
	Diseño de actividades y materiales desarrollados en el P.	X	X	
	Autoevaluación de tu actuación en el aula.	X	X	
	Proyecto de innovación e investigación docente.	X	X	X

**CAD:** Contexto de la Actividad Docente.

**PEA:** Procesos de Enseñanza Aprendizaje.

**ICA:** Interacción y Convivencia en el aula.

**ACNEAE:** Atención a los Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

**Fundamentos:** Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las especialidades de Formación Profesional.

**El sistema nacional:** El sistema nacional de cualificaciones y FP.

**El entorno productivo:** El entorno productivo de los procesos sanitarios.

**Diseño, organización:** Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de procesos sanitarios.

**Evaluación e innovación:** Evaluación e innovación docente e investigación educativa en el ámbito de la especialidad de procesos sanitarios.

Qué decir sobre los prácticum. El primero me impactó. Ver a todo el alumnado y profesorado en plena ebullición por momentos hasta me superó. Debo indicar que el IES Luis Buñuel es un centro muy recomendable por el buen talante con el que te acogen y cómo te integran en las actividades que se realizan en él. La primera competencia de integrarse en la profesión docente ya la experimentas en las dos primeras semanas que además te dejan con muchas ganas de volver.

Yo no sabía que era una competencia, ni las innumerables siglas de este máster; para que luego se metan con los médicos.

Los prácticum 2 y 3, además de reforzar la competencia citada, también me han llevado a diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje y evaluación y a realizar un proyecto de innovación. Mediante la realización del mismo he aprendido a respetar el aprendizaje servicio a la comunidad.

En este aspecto sí que alargaría el máster. Para aumentar la permanencia en los centros. Porque no recortaría clases teóricas por lo comentado. Todas las asignaturas me han aportado algo y son necesarias para abarcar la profesión docente desde distintos enfoques. Quizá me influye el haber hecho la especialidad vía MIR durante cuatro años.

Considero que practicar es necesario en todas las profesiones. Así pues, no me parecería descabellado un año teórico y otro práctico; aunque la mayoría de compañeros se me comería ante semejante reflexión.

Qué decir de los compañeros: ha sido una grata experiencia por lo enriquecedora que para mí han sido sus puntos de vista. Los de FP somos un grupo grande, numeroso y heterogéneo en edad y ocupaciones. Me han sido muy útiles las exposiciones orales de las asignaturas por parte de mis compañeros porque me han aportado muy diversos modos de abordar los distintos aspectos de la docencia.

Nunca pensé que volvería a las aulas como alumna en la bien entrada cincuentena. Soy mayor que las madres de algunos de mis compañeros que me han aportado la frescura de la juventud. Algunos habían hecho el TFG el año anterior; esto es, para ellos es un año más de estudio lo que para mí ha sido una revolución.

El estudio sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje debe centrarse en la necesidad de gestionar clases cada vez más diversas en términos étnicos, lingüísticos y culturales. Estos nuevos desafíos y demandas requieren nuevas capacidades y conocimientos por parte de los profesores. Estas características me hacen pensar que la optativa de atención a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo debería ser una asignatura obligatoria. La diversidad hace necesaria esta herramienta.

El creciente desarrollo de las nuevas tecnologías, la acelerada acumulación de información y la incesante presencia de las comunicaciones en el entorno social, hace que debamos adecuarnos a las nuevas necesidades y valores. El docente no debe únicamente



adaptar el contenido de su enseñanza si no también su forma con el fin de mejorar la calidad. Es muy importante que el profesor sepa que no puede ni debe competir con otras fuentes informativas, debe erigirse como elemento aglutinador y analizador de las mismas.

Al igual que en la profesión médica es bueno saber qué comenta internet sobre determinados temas para corregirlos en clase eliminando las ideas erróneas que a veces transmiten y fortaleciendo los conceptos que explican con rigor. Desafortunadamente, hasta los libros de texto contienen algún que otro error que es importante comentar al alumnado. Deben así aprender a tener un espíritu crítico con toda la información que les invade.

Con respecto a que los alumnos puedan adquirir adecuadamente competencias y que nosotros alcancemos las especificadas de este máster, es bueno empezar por conocer bien lo que significa la palabra competencia.

Con el objetivo de adaptarse al dinamismo de la sociedad de la información y las nuevas tecnologías, el docente debe adquirir ciertas competencias que le permitan estar preparado y actualizado para guiar al alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Debemos adquirir competencias y habilidades; no conocimientos que ya poseemos y cuya actualización sí es pertinente.

El aprendizaje por competencias se debe aplicar también en el aula; no basta con utilizar nuevas metodologías de enseñanza con los alumnos; los procesos de enseñanza aprendizaje pasan de estar centrados en el profesor a centrarse en los estudiantes buscando situaciones de aprendizaje contextualizadas, que sirvan para que los alumnos desarrollen capacidades de aplicación y resolución de problemas lo más reales posibles que llevarán a un aprendizaje significativo y más duradero. Han de ser metodologías que propicien la reflexión sobre lo que se hace, cómo se hace y qué resultados se logran.

El profesor sirve de guía en el proceso de aprender a aprender con sentido crítico sobre su actuación. El alumno debe ser responsable de su propio aprendizaje, asumiendo un papel más activo en la construcción de su propio conocimiento.

Con todo lo expuesto queda claro qué es el aprendizaje por competencias. Consiste en enseñar a saber hacer y poder transportarlo a otras áreas y contextos.

#### **4.1. Cuestionario para el grupo clase Anexo VIII:**

Qué duda cabe que para enseñar a aprender hay que conocer muy bien al grupo clase. No somos meros transmisores de conocimientos; no solo informamos, también formamos a nuestros alumnos y los guiamos en la adquisición de competencias. Para conocer a tus alumnos es fundamental observar su actividad en clase y ayudar a expresarse a los que más les cuesta. El conocimiento de las familias también nos es útil



porque el rendimiento estudiantil está muy vinculado a las relaciones familiares, habiendo en la actualidad muchos modelos de familias dignos de respeto. En nuestro caso en el prácticum pudimos observar a los alumnos mientras la profesora explicaba pudiendo analizar sus reacciones. También ha sido muy útil la realización de un cuestionario previamente elaborado para conocer peculiaridades del grupo clase que influyen en su capacidad y predisposición al aprendizaje. Es muy útil conocer desde su motivación hasta qué facilidades tienen en casa para estudiar. Por último, nos sirven los comentarios que sobre los alumnos nos hacen sus otros profesores porque los conocen hace más tiempo y cada uno los evalúa desde distintos puntos de vista o con diferentes enfoques.

En el cuestionario del grupo clase recojo los siguientes ítems: datos personales, vías de acceso al ciclo, motivación, técnicas de estudio y aficiones. Como es lógico las preguntas irán encaminadas a las características del grupo que más me interesan conocer.

La inmensa mayoría son mujeres de 18 a 25 años; provienen sobre todo de bachiller; un 47% han cogido el ciclo de Anatomía patológica y citodiagnóstico por gustarle, un 11% por salidas laborales y un 42% por otros motivos: una persona lo ha cogido por proximidad al IES; a la inmensa mayoría les gusta mucho o bastante el laboratorio de prácticas y no les gusta el módulo de biología molecular; la mayoría estudia en casa y dispone de un sitio para ello; casi la mitad estudian menos de 2 horas y la otra mitad entre 2 y 4; la inmensa mayoría no trabajan simultáneamente y no tienen cargas familiares. Respecto a la memoria, un 85% la tienen visual, un 10% kinestésica y un 5% auditiva; por último, entre sus aficiones primero van la televisión o el cine, seguido del deporte y la lectura y videojuegos justan menos. Anexo VIII.

El analizar la motivación y la preferencia por unos u otros módulos profesionales nos ayuda porque, obviamente, en las asignaturas más populares será más fácil impartir clases porque los alumnos se van a fijar más y mejor.

El saber cuántas horas dedican al estudio nos indica el nivel de compromiso de los alumnos para sacar adelante el ciclo formativo. Tampoco es lo mismo que trabajen simultáneamente o no, porque los segundos puede dedicar más horas al estudio y estar más frescos, utilicen o no esta ventaja. También considero importante conocer sus aficiones, lo que unido a su tipo preferente de aprendizaje, nos puede orientar a la hora de seleccionar metodologías a usar para las actividades de enseñanza-aprendizaje y de evaluación. Un ejemplo de esto es el uso de la gamificación.

Por observación del grupo clase, primer curso del grado superior Anatomía patológica y citodiagnóstico, me sorprendió muy positivamente el nivel del grupo clase y atendiendo a las lecciones de otros docentes y conociendo diversos libros de texto, me he dado cuenta de la complejidad de los conceptos que se les enseñan y de los que se les evalúa. Estaría justificado para mí que la formación durara tres años para sedimentar los conocimientos; pero ningún alumno estuvo de acuerdo conmigo cuando compartí esta reflexión.

La formación profesional me ha sorprendido para bien, no solo por los alumnos, también por la dotación de los laboratorios con múltiple aparataje bastante caro. Hasta ahora confieso que para mí era la gran desconocida y denostada.

He aprendido por lo tanto a mirar la formación profesional con mucho respeto y ha sido un proceso muy gratificante.

A los alumnos de 2º de ciclo no les pude dar clase porque estaban en el módulo de FCT. Solo conocí a 7 que acudían a clases de pendientes de los módulos no superados y que por lo tanto no pueden hacer la FCT. Mi tutora me comentó que era una clase con menos interés y motivación que los alumnos de 1º y así me pareció también a mí, pero no me considero capaz de emitir un juicio sobre los mismos porque solo conocí a los que no habían superado todos los módulos.

No obstante, por el giro que daban las clases de pendientes respecto a las de 1º, me hago cargo de que cada año de enseñanza es nuevo porque nunca se repite el comportamiento de los alumnos; y lo que puede triunfar en un grupo, en otro puede fracasar; esto nos lleva a tener que adaptarnos a grupos-clase muy diferentes, año tras año.

Somos docentes, y además de transmitir los contenidos adecuados, utilizando los progresos tecnológicos y metodológicos disponibles y atendiendo a la diversidad, debemos ser conocedores de la identidad de nuestra aula.

Con el objetivo de acercar las actividades diseñadas al nivel y necesidades del alumnado, es bueno realizar este cuestionario porque nos ayuda a adaptar la formación a las necesidades del mismo.

### **4.2. Actividades de enseñanza/aprendizaje en el aula Anexo V:**

Otros trabajos de gran utilidad a la hora de realizar los prácticum han sido el diseñar unidades didácticas en las asignaturas de “Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de procesos sanitarios” y en “Diseño curricular de formación profesional”. Aunque solo se me han corregido los errores cometidos con el diseño de actividades en la primera asignatura citada; en la segunda hubo indicaciones de errores en el momento de la exposición de la misma en clase con los compañeros. Por pequeñas que sean las correcciones de los errores son muy bien recibidas porque me sirven para algo fundamental y elemental: aprender. He aprovechado la corrección de mi primera unidad didáctica para desarrollar la unidad didáctica de la segunda asignatura citada y también para elaborar la programación anual. Además en la primera asignatura también hemos diseñado en profundidad y con todo tipo de detalles una actividad de enseñanza/aprendizaje y evaluación.

Eso sí, para la segunda asignatura anteriormente citada, he realizado una unidad didáctica del módulo de “Fisiopatología general” que es transversal en ciclos formativos

de Sanidad y que es explicado en el IES Luis Buñuel por mi tutora. No lo seleccioné para la programación anual ni para mi primera unidad didáctica (ambas del módulo profesional de “Biología molecular y citogenética”), porque carece de unidades de competencia asociadas y ello era un requisito para su uso en múltiples trabajos de asignaturas de este máster.

De este módulo desarrollé parte de una unidad didáctica en el segundo prácticum y por ello la seleccioné para presentarla como práctica de la asignatura de “Diseño curricular”. La unidad didáctica “Alteraciones de la nutrición y metabólicas” no consta en los anexos de esta memoria, pero si consta el powerpoint de “Alteraciones metabólicas: diabetes y dislipemias”, en el Anexo V, que presenté a los alumnos. Debo reconocer que he usado una metodología muy antigua; la exposición, y ha sido por dos motivos: es la principal herramienta que usaba mi tutora y es la herramienta que mejor conozco; para aplicar otras metodologías, en las que me considero menos o nada experta, necesito conocer más al grupo clase para seleccionar la que en cada momento me parezca más apropiada. Este es otro de los motivos por los que me gustaría que los prácticum duraran más, para poder impartir más clases, conocer mejor a los alumnos y poder hacer mis primeros pinitos en metodologías que son nuevas para mí.

Para dinamizar las clases, a la vez que exponía realizaba preguntas a los alumnos y ellos a mí resultando unas clases muy participativas; pero ello es debido al gran interés y motivación que han presentado los alumnos de 1º del ciclo ante cuestiones médicas. Además, ha sido un grupo muy considerado con mis primeras intervenciones.

Me he considerado en la obligación de comentar como autocrítica que la metodología usada no ha sido novedosa porque francamente, en mi caso, necesito más horas de clase impartidas para lanzarme a atacar nuevas metodologías y ser eficaz con ellas. Si no te sientes a gusto con ellas, no las podrás implementar con éxito y aunque estemos de prácticas nuestro objetivo primordial siempre es enseñar. Nunca debemos perder ello de vista.

Así, muchas asignaturas previas, me han enseñado diversas metodologías con las que he desarrollado actividades para otras asignaturas, en las que la corrección del diseño de actividades me ha servido para desarrollar una programación. Por lo tanto todo lo aprendido desemboca en la planificación de actividades de enseñanza-aprendizaje y evaluación para el segundo y tercer prácticum.

Como gran autocrítica comentar que pese a las múltiples metodologías aprendidas en el primer cuatrimestre y aplicadas al diseño de diferentes actividades de enseñanza-aprendizaje y evaluación en los trabajos prácticos de distintas asignaturas del segundo cuatrimestre, a la hora de la verdad, la metodología que yo he usado en el prácticum ha sido la lección magistral porque requiero estudiar las, para mí nuevas, metodologías en mayor profundidad e impartir más clases para que, una vez conocidas mejor las características del grupo clase, me aventure a debutar en el uso de otras metodologías de enseñanza-aprendizaje.

### 4.3. Autoevaluación de mi actividad en el aula Anexo VII:

También ha sido de gran utilidad en el prácticum realizar un cuestionario de autoevaluación de mi actividad en el aula. Anexo VII. El claro objetivo es mejorar nuestra práctica docente. Fue un trabajo de la asignatura de evaluación e innovación docente e investigación educativa en el ámbito de la especialidad procesos sanitarios y lo considero muy útil a la hora de valorar mi primera experiencia docente con un grupo de formación profesional. Sólo podemos mejorar con la autocrítica de nuestra actuación y también evaluando a nuestros alumnos porque aquello en lo que fallen más, ha de asumirse como un error nuestro en la transmisión de conocimientos y competencias.

La evaluación de nuestra práctica docente incluye sus tres fases: planificación, realización y evaluación. No saber hacer autocrítica de nuestra propia labor docente indicaría una gran precariedad de espíritu.

Preparar una clase comienza con la programación del módulo profesional que es el tercer nivel de concreción curricular y no se termina nunca porque los alumnos cambian de un año a otro y porque hay que actualizar de manera constante el contenido y la metodología de lo que transmitimos. Se deben realizar modificaciones con bastante frecuencia. En actuaciones cotidianas podemos encontrar inspiración para educar y así la formación del docente es un todo continuo que nunca descansa. A mí me hace falta coger soltura en múltiples metodologías que desconocía, para lo que requiero más tiempo de prácticum para conocer a los alumnos. Además, ello me serviría para poder llevar a cabo actividades de evaluación, para realizar el proyecto de innovación y que no se quede sólo en la fase de planificación y para debutar con otras metodologías de enseñanza-aprendizaje que vayan más allá de la mera exposición. Considero que esta metodología es buena pero no debe ser la única que se practique si queremos ser buenos e innovadores docentes.

En la **planificación** evaluamos cómo se programa la práctica docente. Las decisiones que tomamos al preparar las clases deben tener como referencia la programación del módulo profesional. Así, es fundamental conocer bien el currículo del ciclo formativo. Es importante que la exposición de conceptos vaya de menos a más, con adecuada progresión en el aula, para adaptarnos bien al nivel de los alumnos y potenciar un aprendizaje significativo. Además, los contenidos tienen que ser flexibles para acoplarse a los intereses y necesidades de los alumnos.

Debemos coordinarnos con el resto de profesores del ciclo y del módulo en cuestión para evitar repeticiones y dar los conceptos en el orden que más facilite el aprendizaje de los alumnos. Es fundamental estar al día porque el mercado laboral al que accederán nuestros alumnos está cambiando continuamente.

Respecto a la **realización**, nuestro lenguaje debe ser claro y adaptado en todo momento al nivel de los alumnos para llegar a la inmensa mayoría. Si el lenguaje utilizado

no es el adecuado, o sobrepasas o no llegas y desadecúas por completo la exposición.

Además nos tenemos que apoyar en los conocimientos previos para lograr un aprendizaje significativo.

Para no caer en la monotonía cuando usamos la metodología expositiva es bueno fomentar que los alumnos hagan preguntas y hacerles preguntas a ellos favoreciendo un clima de aula distendido. También es interesante intercalar aclaraciones, ejemplos, imágenes y sintetizar los contenidos cada determinado tiempo para favorecer que asimilen nuevos conocimientos poniendo énfasis en los más importantes.

Dentro del respeto mutuo es bueno interactuar con los alumnos y darles confianza para que participen en la clase y la dinamicen.

Intercalar actividades realizadas por los alumnos mediante trabajo cooperativo nos sirve, al corregirlas, para saber el nivel de los alumnos y qué conocimientos tenemos que repasar y reforzar por haberse captado peor. El uso de grupos base cooperativos es bueno porque a veces es más fácil captar conocimientos nuevos de los compañeros que están más próximos que el profesor.

La secuencia de la introducción de nuevos conocimientos tiene que ser lógica y debemos coordinarnos con otros profesores del ciclo para ello. Así evitamos duplicidades.

Por último también hay ítems a considerar en la fase de **evaluación**. Debemos centrarnos en los contenidos mínimos que deben conocer para superar el módulo profesional evaluado.

Además los resultados de la evaluación nos ponen de manifiesto que contenidos hemos explicado peor y mejor y que temas les han resultado más complejos. Así se puede incidir en los temas en los que la puntuación ha sido más baja.

Termino con la necesidad de prestar atención especial a la diversidad usando distintas técnicas de evaluación como el test, pregunta corta, dibujos para explicar las partes de un todo etc.

#### 4.4. Proyecto de innovación Anexo VI:

Especialmente interesante me ha parecido la realización de un proyecto de innovación, aunque reconozco que el mío tiene un marcado sesgo médico-endocrino.

Al realizarlo, utilicé por vez primera la metodología de aprendizaje y servicio a la comunidad y me ha servido para saber valorarla. Aprender, mientras mejoras un aspecto social y eres útil para la población a la que diriges el servicio, es gratificante.

Como la diabetes tiene una elevada prevalencia e incidencia, todas las acciones encaminadas a un diagnóstico precoz de la misma e incluso detectarla en estadios tempranos de diabetes y prediabetes sirve para preservar al máximo la escasa reserva de insulina que poseen estos pacientes y para poder prevenir el síndrome crónico asociado a la diabetes, siendo estrictos con el control metabólico de la enfermedad, desde sus inicios. Desafortunadamente la diabetes tipo 2 se sigue diagnosticando en muchos casos por la aparición del síndrome metadiabético, que una vez aparece ya es irreversible.

Por ello, y porque constaté que para acudir los alumnos de 1º de ciclo a necropsias los profesores mantienen un vínculo importante con el hospital Miguel Servet, se podría contactar con el departamento de endocrinología para llevar a cabo lo que he llamado “Semana de diagnóstico precoz de diabetes en Zaragoza” acercándola a diversos barrios y haciendo propaganda previa en prensa e informativos locales. Es indudablemente un servicio a la comunidad por aumentar el número de casos de diagnóstico precoz de diabetes y prediabetes y también es útil para los alumnos que, mediante la elaboración de folletos y explicaciones al público de diversos aspectos relacionados con la diabetes, la consolidan e integran entre sus conocimientos.

Como ya he comentado las presentaciones de mis compañeros me han sido muy útiles en múltiples ocasiones y con respecto a los proyectos de innovación también. Ha sido una de las actividades más enriquecedoras de escuchar y me han gustado especialmente los proyectos que se han podido llevar a cabo en los centros disponiendo así los autores de los mismos de un feedback y la perspectiva de realizarlos también otros años. Mi tutora del prácticum me comentó que habría sido interesante hacer una semana de información sobre diabetes en el IES, tratando cada día un aspecto y proporcionando los folletos y explicaciones a los alumnos del centro en lugar de a la población general.

Desafortunadamente no pude hacer tampoco este proyecto modificado porque confieso que diseñar un proyecto innovador me resultó sumamente complicado llegando a pensar en terminar el máster otro año en el que diera más clases a los alumnos de formación profesional y tuviera más sedimentados los conocimientos teóricos y prácticos que he asimilado en este curso lectivo. Como le comenté el proyecto a mi tutora muy avanzado el tercer prácticum, fue imposible plantearlo incluso de la manera en que lo adaptaba ella al centro.

Así, con el proyecto de innovación he adquirido la quinta competencia, pero con menor profundidad que los compañeros que sí han podido implementarlo en el aula. Me parece que estoy lanzando piedras contra mi propio tejado, pero es así como lo siento.

La innovación educativa es muy importante para adaptarse a un entorno laboral que cambia y evoluciona de modo continuo.

No solo se deben renovar los contenidos sino también las metodologías porque la tecnología, en incesante desarrollo, nos va aportando nuevas maneras de hacer llegar los conceptos a los alumnos, facilitándonos el proceso de enseñanza aprendizaje y consiguiendo llevar a cabo aprendizajes cada vez más significativos; de manera que nos cueste menos tiempo alcanzar determinados resultados de aprendizaje o que con el mismo tiempo consigamos aumentar la cantidad de dichos resultados.

Pese a la importancia de utilizar nuevas metodologías que faciliten el aprendizaje es también fundamental renovar los contenidos, lo que supone actualizarlos para tratar de explicar o hacer llegar la información lo más adaptada al entorno laboral cambiante.

Esto es, hay que innovar en el fondo y en la forma.

Se supone que la innovación se hace siempre para mejorar y facilitar el proceso de enseñanza/aprendizaje, aunque la rentabilidad puede no haber sido desde el inicio. Así en un principio alguna actividad innovadora se puede ver como costosa u onerosa, pero en el proceso global de la educación incidirá positivamente y el gasto se verá recompensado.

Creo que el motor de la innovación es el hecho de satisfacer nuevas demandas de un mercado en incesante cambio o para facilitar el aprendizaje de conceptos ya establecidos pero cuya asimilación se puede simplificar con el uso de una nueva metodología asequible y rentable y que en el pasado no se conocía o usaba.

Esto es la innovación será en contenidos, en forma de adquisición/exposición o en ambos.

Innovar también sería conseguir que los alumnos adquieran más conceptos en menos tiempo o verdaderamente costar menos tiempo el que los alumnos los asimilen y utilicen como propios. Nunca hay que perder de vista que la innovación es en y para beneficio del alumno.

Así, en el proceso de creación de un proyecto innovador, siempre hay que dirigirlo al punto de vista del alumno. Si a éste no le entra por los ojos o cree que es una pérdida de tiempo, el éxito del proyecto será escaso.

Tiene por lo tanto el proyecto una doble vertiente; convencer a la administración de que el cambio es para mejor y saber vender el producto a los alumnos para que lo abracen con entusiasmo.

La innovación no es gratis; requiere esfuerzo y dedicación. Y no tenemos que buscar beneficio personal por hacerlo; entra dentro de nuestro desempeño docente; esto es, es meramente vocacional.

Toda innovación, como es lógico debe notificarse al centro o al departamento al que pertenecemos. Previamente se les hace partícipes a los alumnos mediante un documento y estos pueden rellenar un cuestionario para expresar su opinión. Con estos datos elaboramos el informe arriba contado.

Esto es lógico si pensamos que el proyecto de innovación repercute directamente en los alumnos.

Por todo lo comentado, la innovación se apoya en 4 pilares.

- Los procesos o metodología.
- Las tecnologías (TIC).
- El conocimiento o contenidos.
- Y las personas (profesor y alumnos).

Es importante que la innovación sea de los conocimientos o contenidos y se acompañe de las innovaciones tecnológicas que no se usan porque sí (sería superficial) sino para introducir mejoras en el proceso de E/A. Esto es; las TIC deben ser herramientas metodológicas que acorten, simplifiquen o hagan más significativo el proceso de



aprendizaje. Nunca deben introducir modificaciones porque sí. Deben estar completamente justificadas.

La innovación, al fin y al cabo, es un motivo de calidad del profesor y del centro docente en el que se realiza.

#### 4.5. Programación didáctica anual:

La programación didáctica anual, de la asignatura de “Diseño Curricular en FP”, ha sido con mucho el trabajo que más horas me ha llevado. Han sido más bien días, semanas e incluso meses. No obstante, no lo considero en absoluto tiempo perdido, porque me sirve para futuras oposiciones y también para llevar a cabo mi labor como docente interino en formación profesional. Reconozco que el recorrido durante las 12 unidades didácticas en que he dividido el módulo profesional de “Biología molecular y citogenética” del título de “Anatomía patológica y citodiagnóstico” ha transcurrido muy lento en las primeras unidades diseñadas y mucho más rápido en las últimas. Ahora me considero mucho más preparada para diseñar nuevas programaciones.

Cuando realizamos una programación didáctica, ésta se corresponde con uno de los módulos del título de formación profesional elegido de nuestra especialidad. Este módulo además se subdivide en varias unidades de trabajo, que son equivalentes a los bloques temáticos. Para finalizar, cada unidad de trabajo, llevará asociadas varias actividades, que servirán para desarrollar una serie de contenidos, necesarios para alcanzar un resultado de aprendizaje. La unidad de trabajo también incluye las competencias personales y sociales, además de las profesionales. Estas últimas hacen referencia a contenidos más específicos pero las personales y sociales, suelen tener un carácter más transversal al título. Además, las unidades de trabajo de la programación se deben secuenciar a lo largo del curso académico.

Lo primero que tuve que hacer fue identificar los títulos de la familia profesional de mi especialidad y los módulos en los que puedo impartir clase con mi titulación. Esto se conoce entre otras en asignaturas como “Fundamentos del diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las especialidades de FP” y “El Entorno productivo de los procesos sanitarios” que también nos informa del entorno donde el profesional va a ejercer su actividad. Nos fuimos familiarizando con las fuentes de información en lo referente a FP en internet, con la legislación.

Realizamos la programación basándonos en lo que dispone la Orden de 29 de mayo de 2008, que establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos y su aplicación en Aragón. Se ha identificado e interpretado la normativa de referencia para la programación de “Técnico Superior en Anatomía patológica y citodiagnóstico” de la familia profesional de sanidad y recogida en la ORDEN de 5 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el



currículo del título de Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Este título queda identificado por los siguientes elementos: Denominación: Anatomía Patológica y Citodiagnóstico. Nivel: Formación Profesional de Grado Superior. Duración: 2000 horas. Familia Profesional: Sanidad. Referente en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación: CINE-5b. Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la educación superior: Nivel 1 Técnico Superior.

Para la programación nos centramos en el Módulo Profesional: “Biología molecular y citogenética” de primer curso del ciclo formativo del que se imparten 6 horas a la semana. Sus contenidos y RA están en el Anexo I de la citada orden que recoge su código: 1369, sus créditos ECTS: 11 y su duración de 192 horas.

Además de la legislación, para la elaboración de una programación didáctica, resulta necesario conocer los distintos niveles de concreción curricular y los documentos que rigen el centro y que marcan las directrices que todos los miembros de la comunidad educativa deben seguir, como son el Proyecto Educativo de Centro (PEC), el Reglamento de Régimen Interno (RRI) o la Programación General Anual (PGA), entre otros.

La programación didáctica es el tercer nivel de concreción curricular y se adapta al aula en concreto. El primer nivel de concreción curricular son el diseño curricular base del ministerio de educación cultura y deporte, y el diseño curricular autonómico de cada comunidad autónoma. Con ello nos acercamos al mundo legislativo que rige la Formación Profesional o contextualización en el currículum oficial. El segundo nivel es la contextualización de la programación al centro educativo que se hace conociendo los documentos del centro (los conocemos a nivel teórico por asignaturas como “Contexto de la actividad docente” en su vertiente de Didáctica y organización escolar y en nuestro IES por consultar los documentos del centro durante el primer prácticum) y el tercer nivel es cuando se adapta al aula para lo que nos sirve el cuestionario elaborado para el grupo-clase en la asignatura de “Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Procesos Sanitarios” y también se precisa tener en cuenta el clima que reina en el aula y favorecer la creación de un ambiente óptimo para el aprendizaje, a la par que motivador para el alumnado, tal y como vimos en las asignaturas “Procesos de Enseñanza-Aprendizaje” e “Interacción y convivencia en el aula”.

El manejo eficaz de la legislación, entre otras asignaturas, ya lo habíamos adquirido en “El Sistema Nacional de las Cualificaciones y la Formación Profesional”. En esta asignatura ya se habían trabajado la identificación de objetivos generales, los resultados de aprendizaje con sus criterios de evaluación y realizaciones profesionales con sus criterios de cualificación.

Por otro lado, otro aspecto importante que tienen que conseguir los futuros profesionales es la adquisición de habilidades, siempre protegiendo su propia salud, y la de los que les rodean. Deben considerar la protección de su integridad física, como el primer factor antes de llevar a cabo cualquier actuación. La prevención de riesgos se

tratará como tema transversal en todos los módulos, y más aún, en aquellas actividades de carácter eminentemente práctico. El medio ambiente es un aspecto fundamental en nuestros días y este aspecto se torna imprescindible en la rama sanitaria, ya que en la mayoría de puestos de trabajo se generan residuos que deben ser tratados de forma correcta, para evitar posibles daños al medio ambiente. Todo ello lo conocemos gracias a la asignatura “El Entorno productivo de los procesos sanitarios”. Además gracias a esta asignatura se puede tener un conocimiento del entorno laboral para contextualizar la programación. Es una información de gran interés para los alumnos, para que conozcan los trabajos que pueden desempeñar con la formación recibida y dónde acudir a solicitar empleo, pues a esas edades, la mayoría de los alumnos, no se desenvuelven con mucha soltura en dicho menester.

Para la realización de este trabajo hemos tenido que integrar los conocimientos que habíamos adquirido en muchas otras asignaturas. Son muchas las asignaturas, ya del primer cuatrimestre, que nos enseñan diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje y evaluación (“Procesos de Enseñanza Aprendizaje”, “Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las especialidades de FP”) que nos van a servir para diseñar actividades de las unidades de trabajo que realizamos en el segundo cuatrimestre en determinadas asignaturas (“Diseño curricular de FP” y “Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de procesos sanitarios”). Es muy importante manejar diferentes planteamientos metodológicos, es decir ir combinando diversidad de estrategias metodológicas según sea la actividad, el momento, el contenido a trabajar o los objetivos a conseguir.

Para diseñar las actividades hay que considerar varios puntos: qué objetivos atiende, de qué tiempo se precisa para su realización, quién va a llevarla a cabo, para qué se va a hacer, cómo se va a hacer y qué se necesita para llevarlas a cabo; es decir los recursos de los que disponemos. Siguiendo esta guía de actuación se consigue poner en relación los ejes centrales que sostienen la enseñanza y que son: los contenidos, objetivos y resultados de aprendizaje.

En la actualidad la tecnología nos aporta numerosas herramientas que nos pueden ayudar a elaborar actividades atractivas, cercanas y motivadoras para el alumnado. Además de servir para proporcionarle un aprendizaje significativo.

No es una tarea sencilla porque es complicado que una misma actividad se adapte al estilo de aprendizaje de todos los alumnos de la clase, además de que deben ser coherentes con el currículo. Por ello se han elaborado con mucho cuidado para poder atender a todos los frentes planteados incluyendo la atención a la diversidad. Cuantas más metodologías usemos en el desarrollo de actividades, más atenderemos a las distintas formas de aprendizaje de los alumnos y a la diversidad.

Para ello elaboramos actividades de refuerzo, de ampliación, de atención individualizada y las que se organizan en grupos de trabajo para fomentar un aprendizaje

colaborativo. Este tipo de aprendizaje es muy recomendable en Formación Profesional y más aún, en el campo sanitario. En Formación Profesional tenemos a muchos alumnos simultaneando estudios y trabajo o viviendo situaciones familiares que requieren de atención constante. Por ello, cuando la situación lo exija debemos proporcionar una atención individualizada que contemple este tipo de situaciones.

En la programación debemos establecer las horas destinadas a cada actividad. También es necesario establecer los recursos, tanto materiales como humanos, que son necesarios para llevar a cabo lo establecido.

En la asignatura “Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de procesos sanitarios” hemos analizado la tipología de los contenidos y hemos adaptado la metodología al tipo de saber que pretendemos conseguir. Ésta es diferente si se persigue alcanzar un “saber”, un “saber hacer” o un “saber estar/ser”. Así, hemos podido asociar los contenidos a los criterios de evaluación lo que me ha permitido diseñar actividades coherentes que responden a los resultados de aprendizaje que se quieren alcanzar. Este trabajo, la programación didáctica anual, pertenece a la asignatura “Diseño curricular de FP” pero en su realización me ha ayudado mucho la primera asignatura citada porque es donde se nos han corregido las actividades de una unidad de trabajo que me ha servido de esqueleto para realizar la programación.

Además, el haber propuesto actividades desde las realizaciones profesionales, nos permite orientarlas hacia el mundo laboral. Aquellas actividades que responden tanto a los RA como a las RP serán las más adecuadas para atender tanto a objetivos educativos como laborales. Las RP también las hemos estudiado y relacionado con los RA en la asignatura “Diseño curricular de FP”.

Así son varias las asignaturas que me han orientado para realizar actividades de enseñanza/aprendizaje y evaluación (cuarta competencia) y al programarlas se hace en base a los contenidos, pero también y sobre todo en base a los criterios de evaluación de los resultados de aprendizaje.

También hay muchos tipos de posicionamientos del profesor con respecto a la clase y no solo según el contexto, sino también considerando el momento de la programación en el que se está. No vamos a actuar igual en una clase de presentación de la asignatura o de una unidad didáctica que a la hora de desarrollar un punto teórico que es pilar de próximos razonamientos y teorías. La metodología no solo debe adaptarse al contexto sino también al momento en el que se está en el aula.

Para una buena práctica docente tan importante es diseñar unas buenas actividades de enseñanza-aprendizaje como unas actividades de evaluación acordes a las mismas y a lo que nos pide el currículum que evaluemos. El aprendizaje de nuestros alumnos depende mucho de cómo evaluamos. Con una metodología de enseñanza-aprendizaje excelente pero con una mala evaluación los alumnos no llevarán a cabo de modo eficaz la

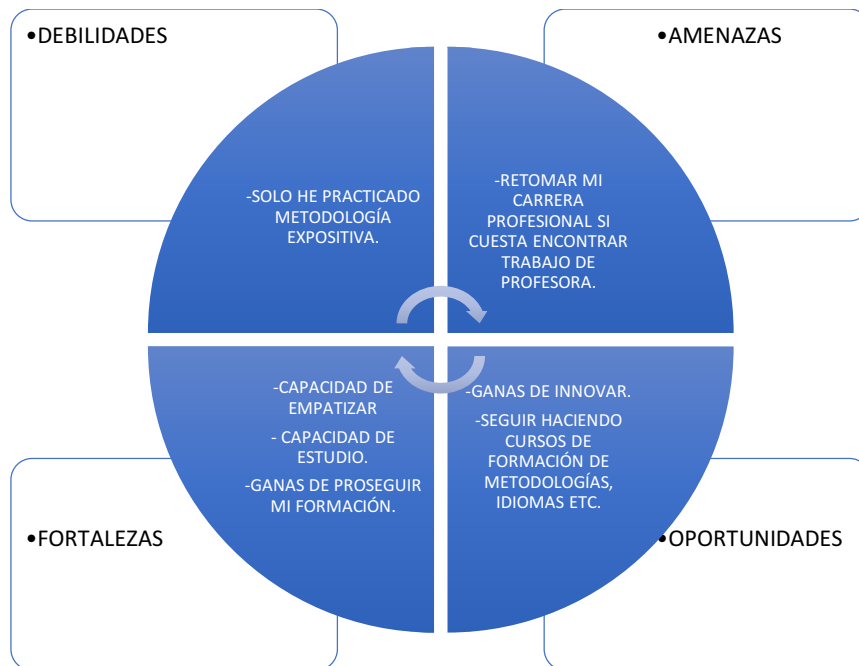
integración de los contenidos.

La evaluación continua y formativa aparte de ayudarnos a detectar posibles problemas a tiempo para poder solucionarlos, hace que contemos con muchos más datos a la hora de calificar a un alumno que no solamente la nota de un examen teórico.

Además es un elemento importante del proceso de enseñanza-aprendizaje porque reafirma aprendizajes, identifica errores, detecta dificultades en el alumnado, mejora la metodología de enseñanza y reflexiona sobre la práctica docente.

Realizar este trabajo me ha hecho reflexionar sobre todo el esfuerzo que hay detrás de la imagen que da un profesor, ya que lo que se ve en las clases es solo el producto final de un trabajo muy elaborado y profesional para que los alumnos alcancen los objetivos previstos de la manera que mejor se adapte a ellos y a sus necesidades.

4.6. Para concluir estas reflexiones anteriores hago un **análisis DAFO** de mi postura como docente y persona.



## 5. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO:

### 5.1. Conclusiones:

Cuando decidí hacer este máster fue porque deseaba poder impartir clase en FP en ciclos de sanidad. No sabía lo que me esperaba, pero pese a los sustos y múltiples trabajos, reconozco que este máster me ha sorprendido en positivo. No pensaba igual durante el primer cuatrimestre cuya necesidad e importancia no he captado hasta la realización del 2º cuatrimestre y de este TFM que me está haciendo repasar mentalmente y una por una todas las asignaturas y trabajos realizados. Reconozco que el segundo cuatrimestre ha estado más estructurado.

He percibido muchas diferencias entre ambos, en lo referido a los contenidos. Está claro que el orden cronológico de los mismos conlleva un aprendizaje de muchos aspectos de tipo teórico, muy dispares entre sí y de forma rápida durante el primer cuatrimestre, y que formarán nuestro pilar conceptual.

Tampoco imaginé que este máster pudiera darme tantas respuestas a aspectos que hasta el momento desconocía y que me facilitara el trabajo a la hora de organizarme a preparar una asignatura. No solo basta con conocer bien la materia y ser un buen comunicador; esto es esencial pero también hay que imbuirse de muchos otros aspectos.

Con esta memoria he tratado de demostrar que he alcanzado las competencias que se propone este TFM, reflexionando sobre los prácticum, y trabajos desarrollados en ellos, y sobre la programación didáctica anual. También he considerado cómo, las diferentes asignaturas y trabajos del primer y segundo cuatrimestre, han influido en la adquisición de las citadas competencias. Todo ello ha marcado un cambio en mi actuación como docente. Ahora siempre tengo presente que no soy un mero informador; también soy formador del alumnado al que dirija mi actividad docente. Somos educadores y no solo enseñantes. Transmitimos valores a la par que conocimientos, aspecto muy importante en la educación integral.

Mediante la realización de los prácticum ponemos en juego habilidades de “saber hacer” ya que con las asignaturas teóricas y trabajos previos habíamos alcanzado el “Saber”. Por ello he comentado que no modificaría la parte teórica del máster pero sí que alargaría la fase de prácticum a ½ o un año y así podríamos poner en práctica todos los saberes adquiridos en este proceso. También daría más charlas previas para sacarle el máximo jugo a su realización; he echado de menos una mayor interacción entre tutores del máster y tutores del IES. Todas y cada una de las asignaturas me han aportado eslabones de la cadena alumno-profesor. Aunque durante el primer cuatrimestre no lo captaba porque estaba atemorizada por tanto trabajo. Los árboles no me dejaban ver el bosque.

Así, los prácticum nos sirven para conocer las peculiaridades del centro a través

de sus documentos y para llevar a la práctica lo aprendido en las asignaturas teórico-prácticas previas. Pero ambos aspectos de la formación son importantes y necesarios.

Que decir de la normativa. Antes la desconocía por completo y ahora la considero la base del proceso educador. No es posible que exista un profesor que no sepa manejarse y obtener la información apropiada del currículo oficial que debe seguir, teniendo también en cuenta las peculiaridades del centro donde se imparte la docencia y que se conocen revisando los documentos propios del mismo.

He reflexionado sobre las múltiples asignaturas que me han enseñado tanto metodologías como diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje y evaluación. Además la corrección de una unidad didáctica, en una asignatura, me ha servido para realizar una programación anual que me es útil, no solo para preparar oposiciones, sino también para dar clase como interino. Esto es, han sido un proceso fundamental para acceder más preparada a la docencia de FP. Qué duda cabe que necesito reflexionar sobre todas las metodologías procesadas y ampliar conocimientos sobre ellas, mediante cursos formativos, para familiarizarme más y poderlas llevar a la práctica con mayor seguridad.

No debemos olvidarnos de que existen distintos estilos de aprendizaje y, por ello, debemos ser capaces de adaptar y seleccionar distintas metodologías en función del aprendizaje que queramos favorecer o del alumnado con el que trabajemos. En este aspecto es fundamental tener siempre presente la atención a la diversidad, no sólo porque vayamos a tener alumnos con necesidades muy específicas si no por el hecho de que cada alumno aprende de una manera y a un ritmo distinto. Así, se puede proporcionar atención pero sin modificar las competencias y resultados de aprendizaje, porque la formación profesional es eso, profesionalizante.

La evaluación es importante para valorar no solo el aprendizaje de los alumnos sino también el proceso de enseñanza. Una evaluación no es útil si el profesor no reflexiona sobre ella antes, durante y después de realizarla (“Procesos de enseñanza-aprendizaje”). Debemos asumir que lo que más fallan los alumnos es aquello que les hemos explicado peor y que por lo tanto hay que modificar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

También podemos reflexionar sobre nuestra práctica docente y gracias a un cuestionario de autoevaluación seremos capaces de detectar necesidades y trabajar en innovación docente. Este proceso es fundamental a la hora de mejorar y actualizar nuestra metodología. En mi caso, necesito profundizar en tecnologías nuevas para mí y en el uso de las TIC en las aulas.

Al trabajar con Formación Profesional, debemos tener muy en cuenta, que no sólo formamos personas si no también profesionales. Es fundamental conocer la situación actual del entorno productivo en el que se van a desenvolver nuestros alumnos como futuros profesionales. Tenemos que formar siguiendo las exigencias de un mercado

laboral en continuo cambio.

Ahora soy consciente de que ser profesor en Formación Profesional o en Educación Universitaria, no tiene tanta diferencia porque los conocimientos y competencias adquiridos durante el máster son fácilmente trasladables a ambas etapas. Además, la realización del máster me ha hecho adquirir competencias necesarias para ser un buen profesor.

Pero todo no queda aquí, el proceso educativo de cualquier persona debe concebirse como una tarea global inacabada a la que siempre se le pueden incorporar nuevos conocimientos y que debe ir vinculada a la trayectoria vital de cualquier persona. Si quiero seguir creciendo personal y profesionalmente, no debo dejar de apostar por la formación continua y tener una alta capacidad de aprendizaje que me permita extender la formación a lo largo de la vida. Esto, sin ponerle nombre, ya lo había experimentado en mi ejercicio profesional como endocrinóloga.

Qué duda cabe que necesito profundizar en muchos conceptos tratados en este máster y que evidentemente hemos plantado la semilla para que podamos llegar a ser buenos docentes. Este máster nos da las bases suficientes para seguir creciendo con el aprendizaje a lo largo de la vida.

Puedo concluir que mi visión de este máster empezó siendo un requisito previo para poder dar clase y ha terminado preguntándome si soy adecuada para la profesión docente. A partir de ahora mis clases en FP o donde sea, van a estar marcadas por la realización de este máster que me ha servido, entre otras cosas, para saber que yo previamente, en la docencia que he impartido, informaba; transmitía; y ahora veo esencial contribuir también a la formación de los alumnos que caigan en mis manos. Este máster me ha dejado una huella imborrable en mis planteamientos sobre la docencia, los docentes y los alumnos.

## 5.2. Propuestas de futuro:

Debemos dejar de lado la idea de que la educación y la formación forman parte de una etapa de la vida. Nos encontramos ante una sociedad en continuo cambio y con una gran accesibilidad a la información. Es por ello que debemos estar preparados para adaptarnos a todos esos cambios y, por tanto, es importante, no sólo como buen docente si no como buen profesional, el aprendizaje a lo largo de la vida.

Este máster marca un punto y aparte dentro de la formación personal en materia de educación. Ahora es el momento de pararse a pensar y buscar qué actividades me pueden ser útiles tanto para la mejora de mis competencias, como para la adquisición de nuevas habilidades o conocimientos. También es importante conseguir puntos para las oposiciones y las listas de interinos.



Me gustaría acceder a la educación pública, por lo que pretendo empezar a estudiar el temario de las oposiciones de la familia profesional de sanidad para presentarme a la próxima convocatoria, sea cuando sea.

Además, si quiero ser una buena profesional es necesario que me plantee a día de hoy cuáles son mis inquietudes formativas y aquellos campos en los que necesito mejorar para poder alcanzar verdaderamente la figura del docente que me gustaría llegar a ser.

El manejo de una segunda lengua significa poderse comunicar mejor, abrir fronteras, comprender otros contextos, apropiarse de saberes y hacerlos circular, entender y hacernos entender, enriquecerse y jugar un papel decisivo en el desarrollo del país.

Tengo la intención de mejorar mi nivel de idiomas en francés e inglés de los que tengo acreditados el nivel B1 aunque mi nivel es superior al B2 por lo que quiero preparar el C1 en ambos idiomas para poder dar clases de bilingües. Me puedo presentar en la EOI (escuela oficial de idiomas) y en el CULM (centro universitario de lenguas modernas) y proseguir estudios en el que me admita por número de plazas y sorteo de letras.

Quiero hacer cursos de metodologías de enseñanza-aprendizaje y evaluación, uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y técnicas de innovación educativa. Me interesan cursos como:

Del ICE (Instituto de Ciencias de la Educación):

- La metodología aprendizaje-servicio en asignaturas TFGs y TFM.
- Iniciación a la elaboración de material docente audiovisual.
- Activar el aprendizaje en el aula: Modelo Flip Teaching.
- Trabajo cooperativo online con ayuda de Moodle y Wikipedia.

Del CPR (Centro de Profesores y Recursos):

- El proyecto bilingüe Español-Francés y Español-Alemán en los CEIP (Centro de Educación Infantil y Primaria) de Aragón.
- Formación para funcionarios en prácticas.

Del CIFE (Centro Integral de Formación y Empleo) Juan de Lanuza:

- Utopías educativas.
- Sesión de Mindfulness para profesorado.
- Formación SIGAD para los centros integrados.

De Universa (Universidad de Zaragoza):

- Prevención de la violencia en el aula y abuso entre compañeros. Casos prácticos.

De UNIR (Universidad Internacional de la Rioja):

- Metodologías activas e innovación educativa.



Del INTEF (El Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado):

- Aprendizaje en línea para una transformación digital de la educación.

Del CEDE (Centro dedicado a la preparación de Titulados Universitarios que deseaban ingresar en los Cuerpos Docentes de las Administraciones Públicas):

- Guía elaboración programaciones y U.D.
- Programaciones con U. Didácticas.

Cursos online homologables para las oposiciones:

- La web 2.0 en el aula.
- Inteligencias múltiples para docentes.
- La atención a la diversidad de una realidad cambiante en los centros.
- TICs indispensables para los docentes.
- El aprendizaje cooperativo como herramienta pedagógica.
- Educar por competencias.
- Estilos, técnicas y estrategias de aprendizaje.
- Competencia digital para docentes.

Como quedó claro en las conclusiones, el proceso de enseñanza-aprendizaje no debe de acabar al hacerlo el Máster, es un proceso continuo como se ha demostrado.

La diversidad de recursos para la formación continua del profesorado es muy amplia y variada, y las modalidades y temas a tratar también los son.

Por todo ello mi futuro es la formación continua a lo largo de la vida, asumiendo en cada momento las novedades o recursos que me toque incorporar a mi formación como profesor.

## 6. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA:

- APA (Asociación Americana de Psicología). (2017). 20 principios psicológicos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Recuperado 1 de enero de 2018, de:  
<http://noticias.universia.es/portada/noticia/2016/01/22/1135662/20-principios-psicologicos-mejorar-aprendizaje-estudiantes.html>
- Bernal, J. L., Cano, J., y Lacruz, J. L. (2014). Organización de los centros educativos. LOMCE y políticas neoliberales. Zaragoza: Mira editores.
- Cabrerizo, J., Rubio, M. J., y Castillo, S. (2008). Programación por competencias. Madrid, España: Pearson Educación, pp. 64-66.
- Chocarro, R. (2011a). Prácticas sobre Actividades Individuales. Slideshare, *Máster en formación del profesorado de educación secundaria. Actividades de enseñanza-aprendizaje*. Recuperado 1 de enero de 2018, de:  
<https://es.slideshare.net/RaquelChocarro/tema-1actividades-individuales-7894887>
- Chocarro, R. (2011b). Métodos de evaluación. En Slideshare, *Máster en formación del profesorado de educación secundaria. Actividades de enseñanza-aprendizaje*. Recuperado 1 de enero de 2018, de:  
<https://es.slideshare.net/RaquelChocarro/tema-4evaluacin>
- Consejera de Educación, Cultura y Deporte. (2008). ORDEN de 29 de mayo de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos de formación profesional y su aplicación en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA No 73 de 04/06/2008, pp. 9145-9156. (Orden 29/5/2008)
- Consejera de Educación, Cultura y Deporte. (2008). ORDEN de 1 de agosto de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Emergencias Sanitarias para la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Consejera de Educación, Cultura y Deporte. (2015). ORDEN de 5 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico para la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA (102), 18873-933.
- Consejera de Educación, Cultura y Deporte. (2015). Orden del 18 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- FPEducaragón. (2018a). Recuperado de:  
[http://fp.educaragon.org/guiaeducativa/guia\\_educativa\\_familias.asp?id\\_ensenanza=5&id\\_ciclo=1&titulo=Formaci%F3n+profesional+espec%EDfica+%2D+Grado+medio&idFam=18&familia=Sanidad&descripcion=](http://fp.educaragon.org/guiaeducativa/guia_educativa_familias.asp?id_ensenanza=5&id_ciclo=1&titulo=Formaci%F3n+profesional+espec%EDfica+%2D+Grado+medio&idFam=18&familia=Sanidad&descripcion=)
- FPEducaragón. (2018b). Recuperado de:  
[http://fp.educaragon.org/guiaeducativa/guia\\_educativa\\_familias.asp?id\\_ensenanza=5&id\\_ciclo=2&titulo=Formaci%F3n+profesional+espec%EDfica+%2D+Grado+superior&idFam=18&familia=Sanidad&descripcion=](http://fp.educaragon.org/guiaeducativa/guia_educativa_familias.asp?id_ensenanza=5&id_ciclo=2&titulo=Formaci%F3n+profesional+espec%EDfica+%2D+Grado+superior&idFam=18&familia=Sanidad&descripcion=)

- FPEducaragón. (2018c). Recuperado de:  
[http://fp.educaragon.org/arboles/arbol.asp?sepRuta=&guiaeducativa=42&strSeccion=A3A28&titpadre=Curriculos+aragoneses+de+F%2EP%2E&arrpadres=\\$Curr%EDculo+culos+formativos+por+Familia+Profesional&arrides=\\$1743&arridesvin=\\$&lngArbol=1750&lngArbolvinculado=](http://fp.educaragon.org/arboles/arbol.asp?sepRuta=&guiaeducativa=42&strSeccion=A3A28&titpadre=Curriculos+aragoneses+de+F%2EP%2E&arrpadres=$Curr%EDculo+culos+formativos+por+Familia+Profesional&arrides=$1743&arridesvin=$&lngArbol=1750&lngArbolvinculado=)
- García, S. y Zariquiey, F. (2005). Parejas cooperativas de Lectura. *Los primeros pasos en la implantación del aprendizaje cooperativo. 10 técnicas cooperativas para empezar ESO-Bachillerato*, pp.10-11. Recuperado 10 de diciembre de 2017, de:  
<http://www.colectivocinetica.es/media/colectivo-cin%C3%A9tica-10-t%C3%A9nicas-para-empezar-en-eso-y-bachillerato.pdf>
- Hernández, T. (2012). Técnicas e Instrumentos de Evaluación. Slideshare, *Evaluación de los aprendizajes*. Recuperado 1 de enero de 2018, de:  
[https://es.slideshare.net/maru\\_89/tecnicas-e-instrumentos-de-evaluacion?next\\_slideshow=1](https://es.slideshare.net/maru_89/tecnicas-e-instrumentos-de-evaluacion?next_slideshow=1)
- INED 21 (2012). La psicología que necesita un profesor en el aula. Recuperado 1 de enero de 2018, de: <https://ined21.com/la-psicologia-que-necesita-un-profesor-en-el-aula/>
- Jiménez, M.A. (2011) La importancia de la metodología en la práctica docente. Slideshare. Recuperado 1 de enero de 2018, de:  
<https://es.slideshare.net/mangeljimenezr/importancia-de-la-metodologa>
- Londoño, C. (2017). 6 metodologías que todo profesor innovador debería conocer. Recuperado 1 de enero de 2018, de: <http://www.eligeeducar.cl/6-metodologias-ensenanza-profesor-innovador-deberia-conocer>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (1996). Real Decreto 83/1996 del 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, BOE No 106 de 4 de mayo 2006, pp. 17158-17207 (LOE, 2006).
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2007). Real Decreto 1393/2007, De 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. España: 30 de Octubre de 2007.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2008). Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre, por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato, la formación profesional y las enseñanzas de régimen especial y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria. España: 8 de noviembre 2008, 2008.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2011). Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, BOE No 182 de 30 de julio 2011, pp. 86766-86800. (Real Decreto 1147/2011)
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), BOE No 295 de 10 de diciembre de 2013, pp. 97858-97921. (LOMCE, 2013)

- Pérez Soriano, Javier. (2009). Seguridad y salud en los docentes. *Gestión Práctica de Riesgos Laborales*, nº 58, pág 30. Recuperado 5 de marzo de 2018, de: [http://www.intersindical.es/boletin/laintersindical\\_saludlaboral\\_07/archivos/prevencion\\_docente.pdf](http://www.intersindical.es/boletin/laintersindical_saludlaboral_07/archivos/prevencion_docente.pdf)
- Realinfluencers. (2017). 8 metodologías que todo profesor del siglo XXI debería conocer. Recuperado 1 de enero de 2018, de: <https://www.realinfluencers.es/2017/03/02/8-metodologias-profesor-siglo-xxi-deberia-conocer/>
- TodoFP. (2006). Recuperado de: <http://todofp.es/que-como-y-donde-estudiar/que-estudiar/familia/loe/sanidad.html>
- TodoFP. (1990). Recuperado de: <http://todofp.es/que-como-y-donde-estudiar/que-estudiar/familia/logse/sanidad.html>
- UGT. (2016). Dolencias y patologías del sector educativo. nódulos en las cuerdas vocales. Recuperado 15 de Junio de 2018, de: <http://infantilprl.org/wp-content/uploads/2016/10/Suplemento-de-Salud-Laboral-N%C3%B3dulos-en-las-cuerdas-vocales.pdf>
- Varas, M. y Zariquiey, F. (2005a). Parejas cooperativas de toma de apuntes. *Técnicas formales e informales de aprendizaje cooperativo*, pp.10-11. Recuperado 10 de diciembre de 2017, de: [http://www3.uah.es/convivenciayaprendizajecooperativo/wp-content/uploads/2016/05/Cap%C3%ADtulo-t%C3%A9cnicas\\_Alumnos-con-altas-capacidades-y-aprendizaje-cooperativo-Libro-Torrego.pdf](http://www3.uah.es/convivenciayaprendizajecooperativo/wp-content/uploads/2016/05/Cap%C3%ADtulo-t%C3%A9cnicas_Alumnos-con-altas-capacidades-y-aprendizaje-cooperativo-Libro-Torrego.pdf)
- Varas, M. y Zariquiey, F. (2005b). Parejas cooperativas de lectura. *Técnicas formales e informales de aprendizaje cooperativo*, p.15. Recuperado 10 de diciembre de 2017, de: [http://www3.uah.es/convivenciayaprendizajecooperativo/wp-content/uploads/2016/05/Cap%C3%ADtulo-t%C3%A9cnicas\\_Alumnos-con-altas-capacidades-y-aprendizaje-cooperativo-Libro-Torrego.pdf](http://www3.uah.es/convivenciayaprendizajecooperativo/wp-content/uploads/2016/05/Cap%C3%ADtulo-t%C3%A9cnicas_Alumnos-con-altas-capacidades-y-aprendizaje-cooperativo-Libro-Torrego.pdf)